

El Castellano

Dirección, Redacción y Administración { Teléfono, número 1-5-9
Calle de Santander, 10 y 12 - Apartado, núm. 65

DOS EDICIONES DIARIAS

SUSCRIPCIONES:

En la capital: 2 pesetas mensuales
Trimestre . . . 6 pesetas
Semestre . . . 14 . . .
Año 24 . . .

Fuera de la capital: {
Trimestre . . . 8 pesetas
Semestre . . . 16 . . .
Año 24 . . .

Extranjero. Precios convencionales

CRONICA DE MADRID

Los zánganos

Existen gentes que son tontas o creen que los católicos comulgamos con piedras de molino.

Cada vez que se aprueba una ley, escritores y periodistas al servicio del Gobierno cantan las excelencias del régimen, la competencia y comprensión del órgano legislativo y la sabiduría de los redactores de la ley en cuestión. El servilismo de los hombres de letras ha sido una revelación que se ha operado en este período tan lleno de cuandaciones y apostasías.

Lo irrisante es que esa caterva de estómagos agitados quisieran que también nosotros nos sumásemos al coro, que ellos forman para dar las gracias a Azaña por haber perdonado la vida a frailes y curas, ya que, según ellos, pudo decretar una degollina tremenda. A los católicos se nos insulta hasta desde «La Gaceta», nos están fastidiando a todas horas, nos maniatan, y todavía pretenden que les demos las gracias.

Ahora fingen extrañarse los jaleadores de que los católicos no estén satisfechos con la ley de Congregaciones. Se necesita frescura. Las restricciones que señalan a las Comunidades son equivalentes a su disolución. Queremos imbuirnos que no ofende los sentimientos católicos y que debemos acatarla por equidistancia y justa es vivir en la luna. Los católicos repudian esa ley por persecutoria e infame, y no cejarán hasta que no logren su derogación.

Es inútil cuanto prediquen esos zánganos que cobran del presupuesto y que defienden a labor del Gobierno con el fervor correspondiente a los soidados que perciben. El señor Azaña paga muy bien los servicios que le prestan. Cerca de un centenar de escritores y periodistas están colocados en Gobiernos civiles y otros cargos espléndidamente retribuidos. Cuando les estiman convenientemente salen en defensa de lo que no lo tiene, haciendo juegos malabares para demostrar que lo blanco es negro.

Los diputados católicos se han hecho acreedores a la gratitud de los españoles situados al otro lado del elemento oficial. Ese puñado de hombres que con admirable constancia han defendido a las Congregaciones aguantando con paciencia inaudita los improperios y groserías de la mayoría, se merecen que no les olvidemos y que les rindamos un homenaje entusiasta y fervoroso.

Con la ley de Congregaciones va a ocurrir lo que con la Reforma Agraria; dentro de un año, si es que continúan estos gobernantes, no darán enseñanza los frailes ni las monjas; pero podemos tener la seguridad absoluta que habrá muchos miles de niños que no tendrán colegio donde ir. Al tiempo.

Los católicos no podemos cumplir esa ley tiránica y sectaria. La anularemos, lo que no haremos será manrear a nuestros hijos a colegios laicos.

EMIGDIO MOLINA.

La ley de Congregaciones Religiosas

Que no lo olviden los católicos burgaleses

Según la relación que publica «El Debate», tomada seguramente del «Diario de Sesiones», votaron en contra de la aprobación de la ley de Congregaciones los diputados burgaleses siguientes:

D. JOSE MARTINEZ DE VELASCO.
D. TOMAS ALONSO DE ARMINO.
D. FRANCISCO ESTEVANEZ RODRIGUEZ.

D. AURELIO GOMEZ GONZALEZ.
D. RAMON DE LA CUESTA Y COBO DE LA TORRE.

D. RICARDO GOMEZ ROJI.

Votó en favor de la aprobación de la ley:

D. PERFECTO RUIZ DORRONSO-RO.

No aparece, ni entre los que votaron en contra ni entre los que votaron en pro:

D. LUIS GARCIA Y GARCIA LOZANO.

Que no lo olviden los católicos burgaleses.

Club Ciclista Burgalés

Esta Sociedad deportiva, teniendo en cuenta el calendario publicado para el presente año, realizará el próximo domingo día 21, una excursión para visitar las obras del Pantano del Arlanzón, a la que pueden asistir cuantos ciclistas lo deseen, aun cuando no pertenezcan al Club Ciclista.

La salida se dará a las seis y media de la mañana, para regresar a las siete de la tarde, próximamente, por lo que se recomienda a los excursionistas que lleven comida.

Entre los ciclistas participantes se rifará un accesorio para bicicleta.

Es de creer que, aprovechando el espléndido tiempo que disfrutamos, la caravana ha de ser numerosísima y el paseo, que no pasa de sesenta kilómetros, servirá de entrenamiento para carreras sucesivas.

En el Stand de la Quinta, en la tarde de dicho día, se dará el festejo acostumbrado.

TRIBUNALES

Señalamiento para el día 20:

Recurso contencioso interpuesto por don Andrés Jalón y Jalón, conita un acuerdo del Ayuntamiento de esta ciudad; procurador señor Plón; ponente señor M. de Gante; secretaria del licenciado F. Soto.

Aliron PARA ABRILLANTAR SUELOS Y MUEBLES

Juventudes Católicas Parroquiales

SAN COSME Y SAN DAMIAN

SOLEMNE ANIVERSARIO DE SU FUNDACION

Para conmemorar el primer aniversario de su fundación, la J. C. de San Cosme y San Damián, ha organizado un solemne septenario en los días 22 al 28 del corriente, en el que predicará el elocuente orador sagrado Reverendo P. Eudaldo Sáenz, Redentorista del Espino.

El domingo 28, último día del septenario, a las diez de la mañana, tendrá lugar una misa solemne, cantada por los coros de la juventud.

A las siete de la tarde, tendrá lugar la solemne bendición de la bandera, que ha sido primorosamente bordada por la señorita Tololo Andujar y en cuya bendición oficiará el Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo.

HOMENAJE AL P. GURDON

La Junta Directiva, recuerda a todos sus socios, que el próximo domingo, 21 del actual, a las nueve de la mañana, tendrá lugar en la Cartuja de Miraflores, una misa de comunión general, en honor al Rdo. P. Gurdon.

Se suplica la mayor asistencia y puntualidad posible.

LA JUNTA.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Habiéndose de proceder a la limpieza de chimeras por el servicio que tiene establecido esta Cámara, se pone en conocimiento de los Sres. propietarios, a fin de que quienes lo deseen puedan pasar aviso a estas oficinas para incluirlos en el turno correspondiente.

El Secretario, J. Antonio Gutiérrez Moliner.

Cura el estómago «El Elixir Estomacal, Sálz de Cartos.

CLINICA DENTAL

EUSEBIO MORANCHEL

Y SOBRINO

EUSEBIO MIGUEL

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

ESPION, 2 y 4

Cursillos de orientación cultural y pedagógica

LAS SESIONES DE HOY, VIERNES

D.ª JULIA ALEGRIA, PROFESORA DE LA NORMAL

Acercos de «Industrias textiles» habla esta culta profesora de cosas curiosísimas. Fuera del tema, hace unas apreciaciones para establecer el significado de las palabras enunciación del fin, percepción e intelecto, en la lección que estudiamos.

Comienza el tema por la descripción del alfilerero, como ejemplo de planta textil fanerógama, dicotiledónea y dialpétida, explicando sus propiedades químicas.

Hacemos la comprobación de que la fibra textil vegetal si se acerca a la llama, arde aun después de retirarla y tienen reacción ácida sus cenizas, en contraposición con la fibra animal, que tiene la reacción básica. Hace un paréntesis, para explicar que entre metales y metaloides—o sea y uno—hay base para sacar 70.000 productos distintos.

Continuación trata de la sericultura, estableciendo las diferencias entre sedas naturales y artificiales, haciendo un «bosquejo histórico de la cría del gusano de seda y propósito del gusano de seda, describe las incubadoras que ha visto en Londres. Por último, hicimos varias observaciones en un magnífico microscopio, que nos dejaron encantados.

SR.ª POLO, PROFESORA DE LA NORMAL

«Metodología de la Geografía», ha sido el tema desarrollado por la culta profesora señorita Polo.

Ha demostrado una capacidad extraordinaria en el transcurso de su charla fidedigna y atrayente, dándonos la impresión de que la señorita Polo posee unas evidentes dotes de laboriosidad y talento.

Saluda a los cursillistas con acento emocionado, y después comienza su disertación explicando el proceso metodológico que debe seguir la enseñanza de la Geografía.

Ha dicho la señorita Polo, que la Geografía debe enseñarse de un modo racional, inspirado en el principio de causalidad, teniendo muy en cuenta el ideal que nos proponemos de perfeccionamiento del niño.

Después ha subrayado la conveniencia de la intuición, poniendo en juego el mayor número posible de sentidos.

Nos mostró un valioso arsenal de objetos que facilitan la enseñanza, construidos en clase y varias postales, y a la vista teníamos el más hermoso y formidable mapa en relieve de la península que pueda concebirse. ¿Resumen? Una provechosísima lección, que ha tenido la virtud de avivar recuerdos de nuestra época de estudiantes en Salamanca, en Burgos o en Valencia—hay cursillistas de todas las regiones—pero el localizar, en este punto, no es interesante.

SR. NEBRED, PROFESOR DE LA NORMAL

«La radio en la Escuela», ha sido algo práctico—aderezado con teoría—que hemos gustado esta mañana en el Cursillo.

La Escuela Normal de Burgos posee una admirable estación emisora de radio, que hemos visto funcionar esta mañana, al propio tiempo que la receptora. El técnico Sr. García de la Pila hizo funcionar los aparatos. Y un servidor de ustedes en nombre de todos los cursillistas, ha dirigido unas palabras de salutación a todos los maestros de España.

Después, el Sr. Nebreda, nos obsequió con una charla hechicera explicándonos múltiples aspectos de la radio en el mundo, con la habilidad que él sabe hacerlo.

Patricio de Castro Martín Maestro Nacional de Encino

Notas municipales

Por la Alcaldía han sido multados: con 50 pesetas, un transeunte, por dedicarse a emplear la caridad por las casas, a pesar de haber sido requerido por la misma falta, repetidos días; un individuo, por promover escándalos en la Barrada del Crucero de San Julián y tener varios muebles en la calle interceptando el tránsito público; con 25, cada uno, tres individuos, por jugar a las chapas en la Barrada de Juan Albarillos a las siete horas de la mañana de hoy; otro por salir a los autos forasteros que llegan a la Capital, montarse en los estrados de los mismos y molestar a sus ocupantes y con 10 cada uno, otros dos por promover escándalo en la calle de San Juan.

MEDICO-DENTISTA

J. DEL VAL

Duque de la Victoria 19, pral. Izquierda

Antes Plazuela del Arzobispo

GABRIEL SALA

DENTISTA

Almirante Bonifaz, núm. 4

Sin precedentes y sin nombre.-Agravios gravísimos a los señores Obispos

En la tarde de ayer, viernes, en la sesión de las Cortes, que tuvo lugar el motivo de intervenir en la imbecilización sobre los sucesos españoles de La Solana, el diputado republicano-socialista, señor Cabrera, este propuso las más graves acusaciones los demostros más feroces y las injurias y calumnias más duras que se puedan lanzar: llegando a llamar BANDIDO al señor Arzobispo de Valladolid.

Múltiples frases acusatorias, las más espeluznantes que pueden concebirse referencias de hechos delictivos falsos, que ni en hipótesis la persona menos discreta, puede no solo exponer, pero ni pensar en la posibilidad de su perpetración por persona tan venerable justísima, sabia y realmente misericordiosa como el señor Arzobispo de Valladolid.

El reverendísimo señor Gandía, siguió se ha distinguido precisamente por su comunicación con tanto con los pobres y humildes, y como el dispensador de la caridad con los necesitados.

Y un diputado republicano-socialista, el señor Cabrera, le imputa actos de esta especie, de los que no llegando a llamar bandido.

Los señores Royo Villanova, Estévez y Carrasco Formiguera, protestaron vivísimamente; y pidieron la palabra, entre grandes protestas de las izquierdas.

Después los señores Royo Villanova y Estévez hablaron en tonos muy enérgicos en el fondo, pero sin faltar en lo más mínimo al comedimiento; no obstante las protestas, los sarcasmos, burlas y propósitos de las izquierdas de que no fueran oídos y trataron de afilar sus acusaciones que eran incontestables.

¡Pobre España!

Bibliografía

«Nuevos desenvolvimientos doctrinales y progresos de la Acción Católica (1929-1933)». Por Narciso Noguer. Tomos III de la «Acción Católica». (Biblioteca de Cuestiones Actuales, XII). «Ediciones FAX». Plaza de Sagunto Domingo, 13. Apartado 8.011, Madrid.

El ser obra tan importante «La Acción Católica» del autor y es haberse editado en 1929, imponiendo la continuación que constituye el tomo que nos ocupa, con los nuevos desenvolvimientos doctrinales y los progresos de la Acción Católica acaecidos desde 1929 a 1933. Queda, pues, la obra bien completa en la materia y en su tiempo.

Los desenvolvimientos doctrinales que estudia el autor, son los que se desprende de la carta de S. S. Pío XI al Cardenal Primado en España con ocasión del primer Congreso Nacional de Acción Católica y de la otra dirigida después al Episcopado argentino. En ambos documentos se confirman y declaran más explícitamente algunos puntos ya apuntados en la carta dirigida por Su Santidad al Cardenal Bertramini tales como la estructura unitaria de la Acción Católica, las relaciones de estas con las asociaciones profesionales y económicas, sociales y la adhesión de las obras auxiliares. Aparte de los dichos, otros documentos pontificios han desvanecido definitivamente las sombras acumuladas sobre las relaciones que acabamos de indicar no menos que sobre la confesionalidad de las obras económicas, sociales y la adhesión a las entidades neutras. Otro desenvolvimiento de la Acción Católica es el haber acogido a las asociaciones de la juventud obrera y haberse opuesto con ellas, al comunismo y al modernismo social. Ha acomodado también, a las nuevas necesidades la Juventud Católica, uno de sus más preciados sectores. Se han distinguido con precisión sus componentes que pueden llamarse oficiales sus obras propias y las instituciones auxiliares. Finalmente, la Encíclica «Mens nostra» ha señalado a la Acción Católica cuál es el troque en que debe moldear su espíritu: los ejercicios espirituales.

Los progresos de la Acción Católica pasan ante la vista del lector con el detalle de los varios países de Europa, América del Norte y del Sur y los países de misiones como África oriental, India y China. Los Apóstoles católicos las bases estatutarias, etcétera, de mayor interés y de fechas recientes: entre ellas las últimas bases para la reorganización de la Acción Católica española, acordadas por los Reverendísimos Metropolitanos españoles y aprobadas por la Santa Sede.

Como se ve por este ligero resumen el tomo tercero de «La Acción Católica» hace honor a su título: «Nuevos desenvolvimientos doctrinales y progresos de la Acción Católica, desde 1929 hasta 1933».

MARCIAL ROSELL
New York.

Desde Nueva York El Via Crucis en los parques publicos

El espíritu de tolerancia, que es una de las características del pueblo de los Estados Unidos, aun que a veces aparecen manifestaciones de fanatismo como el Ku Klux Klan, los protestantes de la ley seca y los metodistas del «obispo Cannon» hace posible la realización de actos públicos que en otros países, en determinados tiempos producirían violencias y manifestaciones de ciega intolerancia.

Washington, la capital de los Estados Unidos y Baltimore, capital del Estado de Maryland, ciudad de la libertad religiosa traída al suelo americano por los hermanos Calvert, huyendo de las persecuciones protestantes de Inglaterra, han presenciado en los días del Jueves y Viernes Santo, el rezo en los parques públicos de la devoción del Via Crucis, por que los grandes templos de ambas ciudades no podían contener el número de católicos que deseaban entrar.

En Washington el Via Crucis público se celebró en el Franklin Park, dirigido por el doctor Charles Hart profesor de Filosofía de la Universidad católica de América, después del cual predicó un sermón que fué transmitido por la estación «WJVS» y en Baltimore se celebró a la misma devoción pública, el Jueves Santo, en el Patterson Park, por el R. Krimmi redentorista y en el City Hall Plaza (Plaza del Ayuntamiento), el Viernes Santo con sermón al aire libre ambos días, por un religioso sudista.

En Washington y en Baltimore se habían colocado catorce cruces en los sitios de los parques destinados a cada una de las estaciones y un gran número de personas asistieron a rezar el Via Crucis en los lugares que por algunas horas fueron prolongación de los templos.

Nadie protestó en nombre del fanatismo sectario; nadie se opuso en nombre de la libertad de conciencia a dichos actos religiosos; nadie consideró que las cruces constituirían un agravio o una provocación católica; nadie vió en aquellas devociones al aire libre un peligro para las instituciones republicanas de los Estados Unidos basadas en el principio del respeto mutuo y no en el peligroso fundamento de la intemperancia y de la persecución rabiamente sectaria; nadie se atrevió a interrumpir la solemnidad del culto público celebrado bajo la salvaguardia de las leyes de la República, so pretexto de que la Constitución federal no establece religión para los ciudadanos; nadie llamó a los policías ni de seguridad, ni de asalto para disolver aquella manifestación católica realizada, a corta distancia del Capitolio y de la Casa Blanca; y nadie tuvo la cobardía de arrojar desde lejos una piedra contra las cruces colocadas en los frondosos árboles del Franklin Park.

El día del Viernes Santo, se inauguró el primer Via Crucis de carácter monumental, en cuya erección se han pasado cinco años en uno de los montes más pintorescos del Estado de Iowa, llamada «Tete des Morts» en recuerdo del martirio de cuatro misioneros jesuitas y varios cristianos a manos de los indios instigados por los puritanos de Winnebago.

Desde la primera estación, a la salida del pueblo de St. Donatus fundado por los jesuitas padres Hennepin y La Motte, hasta la capilla de la Dolorosa, con que termina el Via Crucis, se recorre una distancia de siete millas, en medio de los paisajes más sorprendentes de Iowa, entre las montañas de Dubuque y Bellevue escenario del apostolado de los jesuitas franceses bajados del Canadá.

Los cruces que en otras partes se derriban y las imágenes que el furor sectario destruye en otras ciudades son levadas en tierras de América protegidas por la verdadera libertad republicana y por el honroso sentimiento del respeto a los principios cristianos que informan nuestra cultura, nuestras leyes y nuestra civilización.

...pero la Cruz permanece.
MARCIAL ROSELL
New York.

timas bases para la reorganización de la Acción Católica española, acordadas por los Reverendísimos Metropolitanos españoles y aprobadas por la Santa Sede.

Como se ve por este ligero resumen el tomo tercero de «La Acción Católica» hace honor a su título: «Nuevos desenvolvimientos doctrinales y progresos de la Acción Católica, desde 1929 hasta 1933».

SUSCRIPCION-PROTESTA

para reparar los daños ocasionados en la Iglesia del Carmen y Comunidades Religiosas de las Calatravas y del Calvario

—:—

QUINTA LISTA

Con una peseta:
Julián Martínez Varea, Domingo Ortega, cura párroco de San Esteban; Cirilo Peña, Pbro.; Buenaventura Díez, Pbro.; Amalia Salgado, Familia Quintanilla, Una Comunidad religiosa, Una persona devota de la V. del Carmen, Salvador González, presbitero; Ignacio Sancho, María Manzanedo, viuda de Lastra; Elena Manzanedo, Esperanza Manzanedo, Angel Manzanedo, Victoriano Díaz-Toledo Espinosa, Santiago Díaz-Toledo Cabado, Marcial Díaz-Toledo Cabado, señorita Angela Díaz-Toledo Cabado, Piar Pérez, Benita Villangómez, B. V., Matilde Rodrigo, M. R., Balbino Díaz-Toledo Cabado.

GENTRO CATOLICO
Con una peseta:
Una señora amante de la V. del Carmen, Enrique Martínez, Ángela de Migue, María Dolores Migue, Aurea de Migue, Soledad de Migue, Gregorio de la Torre, Luisa García, Matias Galo, Vicente G. Manero, Carmen G. Manero, Teresa G. Manero, Piar Herranz, Jesús María G. Manero, Una devota, Maximino Cuesta, cura párroco de Saldana de Burgos, Constantino García Orcajo.

Cantidades varias:
Una familia católica, 3 pesetas; Una devota de la V. del Carmen, 0,25;
COMERCIO DE LA VILLA DE MADRID.

Con una peseta:
Matilde García, Luis Hebrero, Familia de don Luis Hebrero, Casilda Ausín, Carmen González, Pura Díez, Tomás Miranda, Félix Miranda, Catalina de Miranda, María del Carmen de Miranda, Eusebio de Pedro, Constantina Ubalde, Teresa Ubalde, Una señora, S. B., Lucio González,
HIJO DE JACINTO MARTINEZ,

Con una peseta:
Segunda Martínez, Conchita Martínez, Jesús Manuel Martínez, Sebastián Martínez, Julia Díez, Ortega, Catalina Carodo, María Liduvina García Cleman, María Victoria Díez de la Lastra Barbadillo, María Díez de la Lastra Barbadillo, Alejandro Martínez Dancausa, Nemesia Gil Carcedo, Roselina Martínez Gil, Isidoro Martínez Dancausa, Piar Díez de la Lastra, Jacinto Martínez Díez de la Lastra.

CASA DE FEDERICO MARTINEZ.
Con una peseta:

Juan de Arístegui, Señora de Arístegui, José María de Astorqui, Lauri Basterra, Mercedes Basterra, Antonio de Rotache, Señora de Rotache, Francisca Pérez de Martínez, Carmen Redondo de Martínez, Esperanza Orejón de Martínez, Saturnino Ortega, Clementino Migue, Juan Enrique, An gelita Reyoy, Una devota, Antonino Carazo, Juana Gil de Carazo, Adolfo Caseta, Amalia Santamaría, Felisa Labarga, Un Gubernico, Adelaida Manzanedo, Victoria Manzanedo, Carmen Manzanedo, Jose Manzanedo, Consuelo Barraló, C. E. devotas de la Virgen, Josefita Martínez, Piar Martínez, Santiago Martínez, Federico Martínez, Varea.

Con 50 céntimos:
Vicente Argós, Natividad Esquerrez, José Argós, Un recuerdo, Antonio Migue, Aquilino Gordia, Agustina Orcajo, Gregoria Trespaderna.

Con 25 céntimos:
Felisa N., Pedro Redondo, Un cabo de Infantería.

—:—
Nota.—En los días anteriores y por una pequeña e involuntaria omisión, han sido publicadas, sin la correspondiente rotulación, las listas de las recaudaciones verificadas en los comercios de don Julián Campo y de la Cerería de don José de la Morena.

—:—
Centros de suscripción:
Administración de EL CASTELLANO, comercios de Hijos de Jacinto Martínez, Juan Campo, Epifanio Escudero, Relojería de Daniel P. Cedilla, Cerería de José de la Morena, Librería del Centro Católico, Librería de Eusebio Rodríguez, Droguería de Antonio Ortega, Merced, 4, Comercio de José López, San Pablo; Comercio de Ultramarinos de Leovigildo Gutiérrez, San Juan, 72; Federico Martínez, Santander; La Villa de Madrid.

BOLETIN OFICIAL

Dirección general de Sanidad.—Se anuncia concurso para proveer la plaza de médico titular inspector de Sanidad de Neñica, con una dotación anual de 1.650 pesetas. Gobierno civil.—Circular autorizando la proyección de películas cuya relación se inserta.

Otra comunicacion del desaparición de una yegua del pueblo de Valdanzo (Soria).

Otra sobre depósito de una yegua en Matmbrillas de Lara.

Delegación de Hacienda.—Por la Inspección de Hacienda se impone la multa de 17,50 pesetas, al alcalde de Eterna, por la falta de cumplimiento del servicio que le interesa.

Administración de Rentas públicas.—Anuncio sobre retracto de una vida en Fuentes.

Écos de la vida local

Notas de Sociedad

BODA.
En el día de ayer a las once, se celebró en la capilla de Santiago (de la Catedral) el matrimonial enlace de la bella y simpática señorita Davidica Castro Castro Plaza, hija de los propietarios Gaspar y Anunciación, vecinos de Villademiro, con el joven Oliveros López Castro hijo de los propietarios Saturnino y Ardenia, vecinos de dicho pueblo.

Bendijo la unión el M. I. Sr. don Lorenzo Abad, párroco de los desposados.

Fueron apadrinados por Isaac López García, primo de los mismos y Amparo López Castro, hermana de la novia.

A las dos fue servido un espléndido banquete en el acreditado hotel La Vascongada, siendo numerosísima la concurrencia. A continuación se celebró un animado baile.

Los nuevos esposos han salido de viaje para las provincias del Norte.

Nuestra enhorabuena.

NOTABLE MEJORA

En el día de ayer abandonaron el lecho los señores Barón, (padre e hijo), que como saben nuestros lectores estaban hospitalizados en el Provincial, a consecuencia de un accidente automovilístico ocurrido en los primeros días del mes de abril.

Mucho nos complace dar esta grata noticia de nuestros queridos amigos a nuestros lectores y celebramos obsequen la completa mejoría ambos señores.

NECROLOGICAS

En plena juventud y víctima de fatal dolencia, ha dejado de existir el Presbítero don David González Moral.

Jabon Cartago: finísimo sin perfume y el más saponificante para baño.
Barra de 8 pastillas 1.50
Caja de 6 id 3.75
Deposito:
Droguería ORTEGA
Antigua Merced, 4 (frente al Puente de Santa María)

ELECTRICIDAD GENERAL

Antonio Vega Arce
Instalaciones eléctricas. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y de instalaciones y dinamos de automóvil.

Taller "Garages Tárrega"

AVISOS:
San Lorenzo, 26 (frutería.)
San Pablo, 24 (tejidos.)
Santander, 84 (relojería.)

Sidra Oyarzun

Ya se ha recibido esta exquisita bebida en los almacenes de **Pedro Carcedo** quien tiene el gusto de ofrecer a su distinguida clientela

Capellán de la Barriada Militar, muy apreciado por cuantos componen dicha barriada por sus dotes de amabilidad y fino trato, siendo su muerte muy sentida.

A sus apenados padres, hermanos, tíos, nuestros queridos amigos don Gregorio González, Arcipreste de Ordejon y don Emilio Moral, regente de la parroquia de Olmos de la Pica y demás familia, expresamos nuestra condolencia y a nuestros lectores pedimos una oración por el alma del finado.

También ha fallecido el mismo día el Presbítero don Bruno Alcalde González, párroco de Caba y asilado en la Casa de Venerables, y su entierro ha tenido lugar ayer tarde, con gran acompañamiento.

Testificamos nuestro sentido pésame a los familiares del finado sacerdote, para quien pedimos a nuestros lectores tengan un piadoso recuerdo.

Confortado con los Santos Sacramentos ha fallecido en la madrugada de ayer el conocido comerciante de esta plaza don Eugenio Dorao Mayor y su entierro tendrá lugar hoy a las cinco y media de la tarde.

A su afligida esposa doña Eloísa Santa Olalla, hijos, madre, hermanos y demás familia, acompañamos en su justo dolor y a nuestros lectores pedimos le tengan presente en sus oraciones.

A. RETES
PINTOR
Sanz Pastor, 4

Noticias varias

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES
Raciones suministradas a los pobres el día 18, 5888.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

PETICION DE MANO.

Para el joven, Lino Gómez de Domingo, empleado mayor de la «Casa Diez», ha sido pedida la mano de la encantadora señorita, Pepita Bárcena Fernández, hija del acreditado industrial de Cobanera, don Liberto.

La boda se celebrará en breve, habiéndose cruzado entre los novios los regalos de costumbre.

UROSOLVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arenillas, etc., etc.

Los Guardas de la Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos y su Provincia, han denunciado a infractores de la Ley de Pesca en término de Arcos y Villarezo.

Igualmente han denunciado a otro infractor de la Ley de Caza en término de Burgos.

Balbino Lozano Núñez, deberá presentarse en las Oficinas del Negociado de Quintas de la Secretaría Municipal, de 10 a 1, para entregarle la licencia absoluta que le corresponde.

Por la Guardia Civil, ha sido detenido en Aranda de Duero, un vecino de la misma Nazario Villa de Pabio, de 19 años, autor del hurto de una bicicleta en los primeros días del mes de marzo en un garage de esa localidad.

Delegación de Hacienda

Libramientos señalados para el día 20: Presidente de la Audiencia, Jefe de Seguridad, Habilitado de Seguridad, Habilitado 12 Terço de la Guardia civil, Administración prístion provincial, Melitón Ruiz, Alberto Aparicio, Inspector provincial de Sanidad.

Ayuntamiento de Burgos

CONCURSO

Acordada por este Ayuntamiento la confección de 12.000 programas de mano, anunciadores de las próximas ferias y fiestas de esta capital, se hace público por medio del presente con el fin de que, los industriales que lo deseen puedan presentar sus proposiciones antes de las doce horas del sábado 27 de los corrientes, en el Negociado de Festejos de la Secretaría de este Ayuntamiento con sujeción a las condiciones que en el mismo se hallan de manifiesto.

Agencia Ejecutiva de Lerma

El día 29 del actual y hora de las 11 de la mañana, tendrá lugar en el Juzgado Municipal de Aranda de Duero, la subasta de maquinaria procedente de los Talleres C. A. L. por débitos a la Hacienda.

Las condiciones de la misma, están de manifiesto en el edicto expuesto al público en la tablilla de anuncios oficiales de Aranda.

Lerma 17 Mayo 1933.—El Agente.

1.º LECHE PURA DE LA MONTAÑA

2.º HUEVOS FRESCOS SELECCIONADOS

3.º UNA ESCRUPULOSA ELABORACION

Estas tres cualidades son las que contribuyen que a los helados que fabrica el

CAFE CANDELA

sean insuperables.

El mantecado es nuestra especialidad.

¿PRONTO QUE....?

A las señoras

que quieren distinguirse por la perfección y realce de su corte de pelo y peinado, las recomendamos.

EL CENTRO

Moderna peluquería de señoras

Espolón, 16, entr.º.—Teléfono. 3-7-1

HOTEL IMPERIAL

Pensión completa de 16 a 23 ptas

Madrid. Montera, 22.

(Se recomienda este hotel)

Notas Religiosas

SAN LORENZO.—Corte de Honor del Pilar.

Mañana día 20, celebra la Corte de Honor del Pilar el aniversario de la coronación de la Santísima Virgen.

Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión, y por la tarde, en unión de los cultos de la Corte del Amor Hermoso sermón por el canónigo don Daniel Torre Garrido; saive e himno solemne.

Novena a Santa Rita de Casia

AGUSTINAS DE LA MADRE DE DIOS.—Desde el 14 al 22 del actual. Por la mañana a las seis y media y a las siete, misas de comunión en el altar de la Santa y a continuación el ejercicio de la novena.

Por las tardes, a las seis y media, exposición, estación, rosario, novena y sermón.

Predicará los días 20, 21 y 22, el M. I. Sr. D. Félix Arraras, canónigo Magistral.

Se terminarán los cultos con la bendición, reserva y gozos cantados por los Canónigos Regulares Lateranenses

CAPILLA DE LA DIVINA PASTORA.—Por la mañana a las ocho, misa, y a final novena a la Santa.

Por la tarde a las siete y media, el santo rosario y ejercicio de las flores; novena a la Santa y sermón por el P. Santillana.

Los motetes y saive serán cantados por el señor Estalayo.

Mes de María o Flores de Mayo

SAN LORENZO.—La Corte de María celebrará durante el mes de mayo los siguientes cultos.

Por la mañana, a las seis y media, rosario y ejercicio de las flores, durante la misa.

Por la tarde, a las siete y media, rosario y ejercicio de las flores.

Los domingos y días festivos se expone el Santísimo.

SAN GIL.—Todos los días por la mañana, a las siete, misa rezada y ejercicio de la Virgen. Por la tarde, a las siete y media, rosario, ejercicio del mes, Salutación a la Virgen, terminándose con los gozos cantados por el Coro de las Juventudes.

SANTA AGUEDA.—Todos los días a las siete de la tarde, ejercicio de las flores, con el canto popular «Venid y vamos todos», santo rosario, plegaria a la Santísima Virgen, lectura y despedida con un cántico.

Los domingos y días festivos se solemnizarán estos cultos con exposición de S. D. M. Y los sábados se cantará la Salve popular.

Los cánticos corren a cargo de las Juventudes Parroquiales.

SAN LESMES.—Todos las tardes, a las siete, se rezará el santo rosario, cánticos, ejercicio de las flores a la Virgen, lectura o plática y Salve popular.

SAN COSME Y SAN DAMIAN.—Por la mañana, a las ocho, misa de comunión por grupos de coros y días, lectura espiritual y cánticos.

A las siete de la tarde, rosario, ejercicio de las flores, cánticos, oración y despedida a la Virgen.

Los jueves y domingos habrá plática en el ejercicio de la tarde y los domingos será con exposición del Santísimo.

MERCED.—Todos los días por la mañana a las seis y media, misa de comunión general. Se comienza por el rezo del santo rosario, momentos antes de salir el sacerdote al altar; habiéndose después del rosario breve ejercicio de las flores, con cánticos. A continuación plática, terminándose con algún cántico a la Virgen Santísima.

Por la tarde, a las siete, rosario, ejercicio de las flores, cánticos y lectura espiritual.

CARMEN.—Todo el mes de mayo se hará el ejercicio de las flores mañana y tarde después de rezado el santo rosario.

Por la mañana será a las seis y media, y por la tarde a las siete y media, con cánticos populares a la Virgen.

FRANCISCANAS MISIONERAS DE MARIA.—Todos los días, a las seis y media, misa de comunión con cánticos.

Por la tarde, a las cuatro, rosario, ejercicio del mes, bendición y reserva del Santísimo, terminándose con el canto de las flores.

CAPILLA DE LAS RR. MM. REPARADORAS DEL SAGRADO CORAZON.—Se celebrará solemnemente el mes de mayo terminando todos los días la función; con poesías recitadas por las niñas y cánticos.

SEMINARIO DE MISIONES.—Todas las tardes a las cinco y cuarto, Santo Rosario y mes de María.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Defunciones.—Luciano Rodrigo Arriaga, de Burgos, 48 años, Hospital de San Juan.

Pablo Arribas González, de Modubar de San Cl. rian, 65 años, Hermandades de los Pobres.

David González Moral, de Yudego, 32 años, La Tesorera.

Ceiso Taboas Domínguez, de Bantones (Orense), 21 años, Hospital Militar.

Germán Ederia Pilart, de Villavicos (Navarra), 21 años, Hospital Militar.

Desideria Minguéz Sáez, de Villavicos, 71 años, Hermandades de los Pobres.

Eugenio Dorao Mayor, de Bilbao, 47 años, Hospital Provincial.

Bernardo Cerdá López, de Alpuerca, 23 años, Hospital Provincial.

Grabado y dorado en cristal

A. RETES.—Sanz Pastor, 4

MINERVA, S. A.

Compañía Española de Seguros Generales

DOMICILIO SOCIAL

AVENIDA PI Y MARGALL, 16

MADRID

Capital escriturado: Ptas. 10.000.000

Capital Social en 6 de Febrero de 1933

Suscrito: Pesetas, 4.034.200

Desembolsado: Pesetas, 1.434.865

Compañía genuinamente española inscrita en el Registro que establece la Ley de 14 de Mayo de 1908, por orden ministerial de 25 de Febrero de 1933

Las tarifas y pólizas de MINERVA, S. A., han sido aprobadas por la Comisión permanente de la Junta Consultiva de Seguros, y, por tanto, autorizadas debidamente por el Ministerio de Trabajo

Principales clases de seguro en que opera esta Compañía

En el Ramo de Vida

Seguro vida entera, pagos vitalicios y temporales, con y sin cupones de incremento de capital; seguros temporales y mixtos con y sin cupones de aumento de capital; mixtos dobles, mixtos con vencimiento a edad determinada; de capital diferido; término fijo; rentas vitalicias, inmediatas y diferidas, y otras múltiples combinaciones.

Ramo de Incendios

Seguros de edificios, fábricas, mobiliarios, cosechas, etc. Garantía de incendio, motín, paralización de industria, etc.

Ramo de Accidentes

RESPONSABILIDAD CIVIL: automóviles, coches, carros, farmacéuticos, médicos, líneas eléctricas, etc. SEGURO A TODO RIESGO para automóviles. Seguro contra los accidentes personales, denominado SEGURO INDIVIDUAL. (Este seguro puede garantizar los casos de «accidente y enfermedad conjunta».)

Ramo de Transportes

SEGUROS MARÍTIMOS Y TERRESTRES (casco, máquinas, mercancías y otros intereses del cargador). Seguros contra los riesgos envío de valores, títulos, billetes de Banco y Lotería, por correo o ferrocarril.

Ramo de Robo

Seguros contra el robo, mobiliarios, mercancías, cajas de caudales, etc. Robo sobre las personas (cobradores, cajeros, empleados). Infidelidad de empleados; robo de automóviles. Seguro combinado (robo, expoliación e incendio). Seguro de motín, etc.

(Autorizado por la Inspección General de Seguros)

Sub-director en Burgos:

JOSE MARIA DE LA PUENTE
Lain Calvo, 14, 3.º - Teléfono, 2-3-2

Agencias en las cabezas de Partido

LA MISERICORDIA.—Agencia funeraria. Santa Clara, 2, Telfon. 176



EL SEÑOR

DON EUGENIO DORAO MAYOR

DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA,

falleció en el día de anteayer, a los 47 años de edad,

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

(Q. E. P. D.)

Su afligida esposa, doña Eloísa Santa Olalla Alonso; hijos, Eugenio y Teresa; madre, doña Carmen; hermanos, doña Teresa, don José, don Gerardo y don Jesús; hermanos políticos, doña Filomena Saiz, doña Engracia Benítez y doña Josefa Lanzagorta; sobrinos, primos y demás familia,

Suplican a sus amistades se dignen asistir al entierro y funeral, que tendrán lugar el primero, hoy sábado, a las CINCO Y MEDIA, y el segundo el lunes 22, a las ONCE, en la Iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, por cuyo favor anticipan las gracias.

Vivía: Villalón, 1 (Punta Brava).—Casa mortuoria: Hospital Provincial. El duelo se despide en el sitio de costumbre.—Burgos 20 de Mayo 1933

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de ayer noche

MADRID

Consejo de ministros: referencia oficiosa.--La sesión de esta tarde en el Congreso.--Comentarios en los pasillos.--Un joven ahogado

Consejo de Ministros.--Referencia oficiosa

Madrid 19 (4 t).--Desde las once y media hasta las dos de la tarde estuvieron reunidos los ministros en Consejo. A la salida se facilitó la siguiente referencia oficiosa:

Presidencia. -- Quedó aprobado el decreto sobre el régimen de la Universidad de Barcelona.

Estado. -- Se autorizó al ministro para contratar a las Cortes el tratado de arbitraje entre España y Panamá.

Guerra. -- Concediendo la libertad condicional a varios detenidos.

Marina. -- Autorizando al ministro para contratar por concurso varias obras en el departamento de Mahón.

Expedientes de ascensos. -- Obras públicas. -- Aprobando el proyecto de obras de reparación del puente sobre el Tajo que sustituirá al de Alcántara en la carretera de Toledo a Ciudad Real.

Agricultura. -- Determinando el régimen de contingentes en la exportación de aceites de origen animal y de cobra.

Decreto regulando el aprovechamiento de pastos de primavera, y verano en los baldíos de Alburquerque.

Concediendo al servicio del Crédito agrícola diez millones de pesetas para la intensificación del cultivo.

Modificando las secciones del Crédito agrícola en el sentido de que se de entrada en ellas a un vocal obrero.

Extendiendo los servicios del Crédito agrícola.

Varios expedientes de trámite.

La fotogrametría

Madrid 19 (4 t).--El subsecretario de Hacienda ha publicado una nota contestando a las apreciaciones del señor Ruiz de Alda, sobre los servicios fotogramétricos aplicados al catastro. Reconoce los valores del señor Alda, pero insiste en que el coste de la hectárea será el que él decía.

En Estado

Madrid 19 (4 t).--En el ministerio de Estado han facilitado una nota en la que se dice que el profesor de la Universidad de Estocolmo señor Lunkjer, ha dado una conferencia sobre la revolución española, haciendo a la vez un estudio de la Constitución.

Un ahogado

Madrid 19 (6 t).--Esta tarde, a las cinco y media, ha perecido ahogado en el Manzanares, mientras se bañaba, el

mecanógrafo de dieciocho años, Manuel Culebra.

Motociclista atropellado

Madrid 19 (6 t).--El auto del director de Seguridad chocó cerca de la Presidencia del Consejo con una moto pilotada por José María Arjillano, quien resultó con la tibia izquierda fracturada. Inmediatamente fué trasladado al Equipo quirúrgico.

Banquete de los parlamentarios marítimos

Madrid 19 (6 t).--Se ha celebrado esta mañana un banquete de los parlamentarios marítimos que pertenecen al partido radical. Lerroux dijo a los postres, que es necesario robustecer la marina de guerra y la mercante para defender nuestras costas y los intereses comerciales.

Dijo que no creía en la proximidad de una guerra mundial, pero sí en una posible guerra civil en España si continúa el Gobierno con la política desahogada hasta ahora. Afirmó que no se extrañaría que él que ha luchado más que nadie por la República desde hace muchos años, fuera premiado algún día con la cárcel.

Finalmente, dijo que si continúa este estado de cosas, hará sensacionales declaraciones.

La sesión de esta tarde en el Congreso.

Madrid 19 (6 t).--A las cuatro abre la sesión Besteiro. Desaprobación absoluta en la Cámara. Se aplaza la aprobación del acta. Ruegos y preguntas: El señor López Varela pide que se impida la venta del periódico "Monarquía" que publica fotografías de Alfonso XIII y se vende a las puertas de Guerra y de Gobernación.

Aldasoro denuncia que la compra de edificios en Bilbao, constituyen un verdadero escándalo. Clara Campoamor se queja de la lentitud con que se llevan las obras del ferrocarril en construcción de San Martín de Valdeiglesias (pues al paso que van, terminarán dentro de doscientos años). Se ocupa además del suministro de piedra a la Ciudad Universitaria y de la situación de los sordomudos y ciegos cuyo Patronato cuenta con nueve millones de pesetas y sin embargo se consiente que se dediquen a la mendicidad.

De los Ríos dice que se ocupará de dotar de un Colegio para los sordomudos y ciegos, pero como los fondos del ministerio son escasos pedirá a Gobernación la ayuda necesaria para esos efectos.

Romanones dice que no pensaba votar en estas Cortes pero si hubiera estado el miércoles en la Cámara, hubiera votado en contra del proyecto de Congregaciones. Pide que conste su voto en contra.

Continúa la interpellación por los sucesos de La Solana. Cabrera diputado socialista por Ciudad Real dice que lo de La Solana, tal cual se ha contado, es una novela truculenta.

Explica la actuación de los socialistas en aquel lugar y quiere esforzarse en probar que el señor García Torrijos no era el verdadero dueño de la finca La Solana. La muerte del señor Torrijos no puede calificarse de bárbaro asesinato, pues hay que tener en cuenta lo que dice mi amigo Jiménez Asúa al calificar hechos como éste. Se trata de la legítima defensa de la multitud.

(Continúa la sesión).

En los pasillos

Madrid 19 (6 t).--Al llegar Romanones al Congreso fué saludado por Madrugal y varios otros diputados. Oiga usted, Madrugal, dijo el Conde. --Le felicito por sus últimas intervenciones. Desde el primer día que le oí hablar me tenía usted buena madera de parlamentario.

--Pues yo no le he interrumpido a usted, le atajó Madrugal.

--Y contestó Romanones: Síga usted por ese camino y llegará.

PROVINCIAS

El desprendimiento de un maestro Intento de asalto a un cuartel.-- Vista de una causa.--Amenazan con el traslado de las fábricas

Contra diez tradicionalistas

Pamplona 19 (4 t).--Ha comenzado en esta Audiencia la vista de la causa contra diez tradicionalistas acusados de atentado contra el régimen. El fiscal califica los hechos de atentado contra la forma de Gobierno y pide para cada uno la pena de ocho años y un día de prisión mayor y además un año y un día por uso ilícito de armas de fuego, más las accesorias y costas.

Los defensores piden la absolución con todos los pronunciamientos favorables y que se declaren las costas de oficio.

Persisten en la huelga

Jerez de la Frontera 19 (4 t).--Se han reunido los obreros vitícolas acordando persistir en la huelga en tanto no se acepten las bases de trabajo por ellos presentadas se ponga en libertad a los detenidos y sean despedidos los obreros esquirolas.

Gobernador que se despide

Oviedo 19 (4 t).--El gobernador se ha despedido de la provincia por tener que posesionarse del Gobierno civil de Sevilla. Con este motivo ha condonado la multa de quinientas pesetas impuestas a Acción Popular.

Han sido puestos en libertad en Gijón 19 sindicalistas. Quedan aún detenidos cinco más.

Recuerdo que a los 24 años fui yo diputado y me metí con todo y contra todos, logrando cuatro años después la alcaldía de Madrid y al año siguiente un ministerio.

La presencia en el Congreso no tiene más fin que el de hacer constar mi voto en contra del proyecto de Congregaciones.

El momento político, agregó, no tiene el menor interés y sin darnos cuenta nos encontramos en octubre. De todos modos parece que se ha modificado la obstrucción, pues ya el toro barbea la barrera.

La obstrucción se sabe cómo comienza pero no se puede saber cómo termina.

Reñidose luego el conde a la situación de Toledo, donde los campesinos están en huelga general desde hace nueve días, y dice que el conflicto se debe a la desdichada ley de términos municipales.

La cosecha comienza a perderse y la de algarroba está completamente perdida. Si se tarda en día más en resolver el conflicto, la catástrofe es inevitable.

En este momento se acercó al grupo Maura, a quien el conde le preguntó si habían tenido feliz solución las gestiones de arreglo.

Nada, replicó vivamente Maura: No hay solución, ni conviene que la haya.

Malo es eso--replicó el conde--, con eso lo único que se logra es desacreditar el régimen parlamentario y avivar en las gentes el recuerdo de la Dictadura. Lo que se precisa es ir a nuevas elecciones y elegir nuevo Parlamento. Exacto, contestó Maura; pero de eso no quieren ni hablar.

Intento de asalto a un cuartel

Badajoz 19 (4 t).--De madrugada un grupo de desconocidos intentó asaltar el cuartel del regimiento número 16, que se encuentra en las afueras de la población. No pudieron conseguir su intento pues la guardia disparó contra el grupo persiguiéndolo. No detuvo a ninguno ni resultaron heridos.

Se relaciona el hecho con la huelga de campesinos comunistas y parece que pretendían apoderarse del armamento.

Intento de atraco.--Un herido

Valencia 19 (6 t).--Varios individuos sospechosos llegaron en un automóvil a la sucursal del Banco de Vizcaya, penetrando en el local. Entre los atracadores y el director se entabló un tiroteo resultando herido uno de aquellos. Después fué detenido el chófer. Los demás atracadores huyeron.

Se ha montado un servicio especial en las carreteras para ver de capturarlos.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

Madrid 19.--El número correspondiente al día de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones:

PREMIOS DE EFECTIVIDAD.

Se concede premio de 1.300 pesetas por trece años de empleo, al capitán don Victoriano Orrubia Anguiano, de la Plana Mayor, de la Brigada de Artillería de la sexta división.

CONCURSOS

Se anuncia vacante la plaza de profesor en la Escuela Superior de Guerra correspondiente a teniente coronel de Estado Mayor.

Idem una vacante de capitán médico ayudante de profesor, existente en la Academia de Sanidad Militar, que ha de desempeñar la clase de Higienista Militar, con prácticas de laboratorio.

Idem una vacante de teniente en la Escuadrilla de la Escuela de Observadores (Cuatro Vientos).

Los patronos del ramo de construcción han anunciado que el día lunes próximo no se presentarán los obreros al trabajo, quedarán estos despedidos.

En el vapor "Armis" quedan 175 detenidos divididos en tres grupos. Uno, el más importante, integrado por anarco-sindicalistas otro por comunistas y el tercero por indebidos que siempre están dispuestos a secundar cualquier movimiento de carácter extremista.

Los detenidos están custodiados por mar y por tierra, pero se les permite pasear por cubierta.

Hace dos días que no suben a cubierta por haber sido sustituida la marinería por guardias de Asalto.

La enfermería del vapor reúne buenas condiciones higiénicas. Solamente se han dado seis casos de fiebres contagiosas, siendo los enfermos trasladados inmediatamente al Hospital clínico, donde se permite la entrada a los visitantes no así en el barco donde está prohibida la entrada a los niños.

Intento de atraco a un cuartel

Madrid 19 (4 t).--De madrugada un grupo de desconocidos intentó asaltar el cuartel del regimiento número 16, que se encuentra en las afueras de la población. No pudieron conseguir su intento pues la guardia disparó contra el grupo persiguiéndolo. No detuvo a ninguno ni resultaron heridos.

Se relaciona el hecho con la huelga de campesinos comunistas y parece que pretendían apoderarse del armamento.

Intento de atraco.--Un herido

Valencia 19 (6 t).--Varios individuos sospechosos llegaron en un automóvil a la sucursal del Banco de Vizcaya, penetrando en el local. Entre los atracadores y el director se entabló un tiroteo resultando herido uno de aquellos. Después fué detenido el chófer. Los demás atracadores huyeron.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

Madrid 19.--El número correspondiente al día de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones:

PREMIOS DE EFECTIVIDAD.

Se concede premio de 1.300 pesetas por trece años de empleo, al capitán don Victoriano Orrubia Anguiano, de la Plana Mayor, de la Brigada de Artillería de la sexta división.

CONCURSOS

Se anuncia vacante la plaza de profesor en la Escuela Superior de Guerra correspondiente a teniente coronel de Estado Mayor.

Idem una vacante de capitán médico ayudante de profesor, existente en la Academia de Sanidad Militar, que ha de desempeñar la clase de Higienista Militar, con prácticas de laboratorio.

Idem una vacante de teniente en la Escuadrilla de la Escuela de Observadores (Cuatro Vientos).

Sección financiera

Table with columns: Valores del Estado, DIA 18, DIA 19

Table with columns: Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%

Table with columns: Amortizable 5% viejo, Amortizable 5% 1917

Table with columns: Amortizable 5% 1926, Amortizable 5% 1927 con impuesto

Table with columns: Amortizable 3% 1928, Amortizable 4% 1928

Table with columns: Amortizable 4 1/2% 1928, Duda Ferroviaria

Table with columns: Valores especiales, Cédulas Hipotecarias

Table with columns: Acciones, Banco de España

Table with columns: Obligaciones, Norte de España 1ª serie

Table with columns: Gambio internacional, Francos

Table with columns: Libras esterlinas, Francos suizos

Table with columns: Liras belgas (oro), Dólares

Table with columns: Marcos, Escudos portugueses

Cura el estómago «El Elbr Estomacal, Sáiz de Carlos»

Advertisement for ANEMIA HIPOFOSFITOS SALUD, featuring an image of a woman and a box of the product.

Advertisement for CEMENTOS REZOLA, El mejor cemento español, Representación y depósito: Jullo Puente Careaga, ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

Advertisement for GARAGE MODERNO, Los que prefiere el público, COCHES Ford CAMIONES, Agencia oficial: GARAGE MODERNO, Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.-BURGOS

Advertisement for Elías López Marcos, sastre, Están recibidas las novedades de verano, ESPOLON, 8

Advertisement for Aviso importante, A partir del día 25 del presente mes de Mayo, la Compañía de los Ferrocarriles del Norte suprimirá la guardería en los pasos a nivel, cuya relación se figura en el «Boletín Oficial» de esta provincia del 29 del pasado mes de Abril, 8 y 20 de Mayo.

Advertisement for Gran tintorería moderna "La Predilecta", Talleres: Santa Catalina, 1 - BURGOS - Teléfono, 310, Despacho central: Moneda, 15 y 17 ("El Castellano")

Advertisement for Monte de Piedad, Círculo Católico de Obreros - Concepción, 28 - Burgos, Subasta de todos los empeños vencidos, SECCION DE ROPAS: El domingo 4 de Junio, SECCION DE ALHAJAS Y OTROS EFECTOS: El domingo 11 de Junio.

Advertisement for AVISO IMPORTANTE, Los dueños de los lotes vencidos tienen derecho a desempeñarlos, hasta el día 1.º de junio, inclusive, en la sección de ropas y hasta el 8 de junio inclusive, en la de alhajas y otros efectos.

Advertisement for Lea siempre "El Castellano"

Edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

Los sucesos de La Solana

El señor Cabrera continúa diciendo que los sacerdotes que administraban el legado Bustillo trataron de repartirse con el Obispo las fincas que componían el legado.

El señor Pérez Madrigal: Esas cosas no importan ni son las que se discuten.

Un diputado socialista: El coche por la derecha, señor Pérez Madrigal.

El señor Pérez Madrigal se indigna. Se levanta y habla a grandes voces con los brazos abiertos, ¿Qué automóvil es ese? No tengo ningún automóvil. ¡Esto es intolerable!

El señor Cabrera: Pido al señor Pérez Madrigal que tenga paciencia para escuchar como mis otros lo tuvimos para oír sus barbaridades. (Risas, protestas y comato de escándalo).

El orador continúa hablando y refiriéndose a la situación del actual Arzobispo de Valladolid, en este asunto de La Solana, tiene palabras durísimas y añade que las malas cualidades deben ser muy apreciadas en la Iglesia Católica. (Escándalo).

El señor Carrasco Formiguera: ¿Qué barbaridad!

El señor Rojo indignadísimo: Pido la palabra. Pido la palabra. (El escándalo aumenta por momentos. Los diputados de la minoría agraria y vasconavarra protestan enérgicamente y son contestados por los de la mayoría).

La presidencia consigue por fin calmar los ánimos y el señor Cabrera continúa su discurso.

Dijo que no quería profundizar en la vida privada del señor García Torrijos pero que estaba escandalizado y no era, por tanto, sacerdote. Afirma que el señor Pérez Madrigal iba a La Solana y que desde un balcón decía a aquellos labradores que el legado Bustillo era suyo y debía reparárselo.

El señor Pérez Madrigal: No es cierto.

El señor Cabrera: La característica de su señoría es hablar de lo que no conoce.

El señor Pérez Madrigal: Yo sé cual es la característica de su señoría y me la reservo.

El señor Cabrera: ¿Quiere su señoría aceptar una proposición que voy a hacerle?

El señor Pérez Madrigal: Si es honesta... (Risas).

El señor Cabrera: Propongo al señor Pérez Madrigal que venga conmigo a La Solana y diga allí lo que está diciendo aquí. ¿Quiere venir su señoría?

El señor Pérez Madrigal: No, no me fio del ministro de la Gobernación; no quiero exponerme a que me maten.

El señor Cabrera continúa diciendo que cuando el señor Pérez Madrigal decía al pueblo de La Solana que debían repartirse los bienes del legado Bustillo no era todavía amigo del señor García Torrijos ni tenía entonces que agradecerle nada.

El señor Pérez Madrigal: ¿Cómo? ¿Qué es eso?

El señor Cabrera: Hay una carta de su señoría dirigida al señor García Torrijos agradeciéndole lo que me hizo.

El señor Pérez Madrigal pide enérgicamente que se aclaren esas palabras. (Se dirige a la presidencia).

Continúa el señor Cabrera relatando a su manera los sucesos de La Solana.

El señor Rojo manifiesta que conoce perfectamente todo lo ocurrido en La Solana como igualmente sus antecedentes. Hace una vigorosa defensa del actual Arzobispo de Valladolid, doctor Gandasegui.

El señor Estévez censura las palabras del señor Cabrera, diciendo que se ha producido con gran desconsideración. Añade que como católico ha sufrido mucho en esta Cámara por las constantes persecuciones que sufren sus correligionarios. Se lamenta de que el señor Azana no esté en la cabecera del banco azul. Protesta contra las injurias que ha dirigido el señor Cabrera a un alto dignatario de la Iglesia. Se suspende el debate.

La interpelación contra el ministro de Agricultura

Se discute un voto de censura presentado contra el ministro de Agricultura.

El señor Marcos Escibano diputado conservador, lo denuncia. Se ocupa de las irregularidades en las elecciones para designación de jurados mixtos agrícolas, en Salamanca, hasta el punto de que se ha considerado como aso-

MADRID

Sobre la sustitución de la enseñanza religiosa.--Nombramientos de jueces y magistrados.-- Un incidente entre Pérez Madrigal y Prieto

La sustitución de la enseñanza de las Ordenes religiosas

Madrid 20.—Un periódico de la noche ha interrogado al ministro de Instrucción sobre la posibilidad de sustituir la enseñanza de las Ordenes religiosas por la enseñanza laica.

Manifiesto don Fernando de los Ríos que se radicaba en el propósito de sustituir la segunda enseñanza en el primer año de enero. Estoy seguro de que tendré personal suficiente entre licenciados y doctores, que tienen preparación más que sobrada para sustituir a los religiosos.

En breve, dijo, dará a conocer un plan articulado para que no haya duda acerca de la posibilidad de realizar dicha sustitución.

Tenemos, añadió, el caso concreto del Colegio de San José, de Valladolid, donde la Compañía de Jesús tenía poco más de un centenar de alumnos con una residencia. Nosotros hemos establecido allí un Instituto y escuelas graduadas con 26 secciones, que ha permitido absorber una población escolar de 1.300 niños. Estoy seguro de que daremos fin al comediante que nos ha impuesto dicha ley.

Un incidente entre Prieto y Pérez Madrigal

Madrid 20.—A consecuencia de unas manifestaciones del señor Pérez Madrigal, en una de las interrupciones de la sesión de ayer se produjo un vivo incidente en el salón de conferencias. El señor Madrigal había dicho que don Luis Prieto, hijo del ministro de

Operaciones de arrendatarios asociaciones obreras, para que pudieran celebrar otra elección. Censura la actuación de las organizaciones socialistas, que han cometido frotar con el desmanes con la pasividad de los ministros por todo lo cual cree que la Cámara debe acordar la censura para este.

Le contesta el ministro de Agricultura, diciendo que la designación de los jurados mixtos es cuestión que compete al ministro de Trabajo, pero además los casos a que se refiere han motivado un expediente que ha seguido su curso legal. Añade que tiene la seguridad de que se ha cumplido la ley y que se procederá igualmente si el caso vuelve a presentarse mientras no se le demuestre que las denuncias que se hacen son ciertas.

El señor Marcos insiste en que la falsedad fue comprobada por personas solventes, habiéndose visto obligado a recurrir ante el Juzgado de primera instancia para que entienda en los delitos denunciados.

Termina diciendo que ha cumplido con su deber y retira el voto de censura.

El señor Martínez Gil, socialista, pide que los socialistas tengan alguna intervención en la Federación de Trabajadores de la Tierra, de Salamanca.

El señor Besteiro considera terminado el debate y se levanta para la sesión a las ocho de la noche.

MADRID

Sobre la sustitución de la enseñanza religiosa.--Nombramientos de jueces y magistrados.-- Un incidente entre Pérez Madrigal y Prieto

Obras, tenía un automóvil «Packard» servido con gasolina del Estado. Don Luis pidió explicaciones al señor Madrigal, y éste le dijo que lo que había querido decir no era que tuviese un automóvil propio, sino que utilizaba un coche gasolina del Estado.

Don Luis le respondió que el coche que utilizaba algunas veces, que eran muy contadas, era el oficial del ministro de Obras públicas, del cual es secretario, haciéndolo solo por necesidades del servicio.

En este momento acudió al grupo don Indalecio Prieto, y dirigiéndose al señor Pérez Madrigal le dijo: Esas palabras no las dirigí usted a mi hijo sino a mí y si no fuera por haberme prohibido por mi edad de ministro, le contestaría en una forma más adecuada. Tengo ganas de dejar el banco azul para hablar claro.

El señor Madrigal se disculpó diciendo que como a él le habían culpado algunos socialistas de haber adquirido un automóvil, se había defendido en la forma que lo hizo, y que además se había puesto un coche del servicio de Obras públicas para unos diputados que fueron a Ciudad Real.

—Eso, repitió el señor Prieto, se ha hecho únicamente para que no utilizaran unos diputados que acompañaron al Presidente de la República en su viaje a aquella ciudad.

El ministro se retiró del grupo, quedando terminado el incidente.

La «Gaceta»

Madrid 20 (12 m.).—La «Gaceta» publica un decreto nombrando director general de Sanidad a don Julio Bejarano Lozano. Varias disposiciones de la Presiden-

cia ordenando la incautación de varios edificios de la Compañía de Jesús en Toledo, Pontevedra, Ciudad Real, Cádiz y Vigo, e incautándose de varios créditos que se hallaban en poder de diversos notarios, también pertenecientes a la Compañía de Jesús.

Nombrando juez de Valencia a don Francisco P. Carcha, trasladando a la Audiencia de Albacete al magistrado don José Pozuelo.

Nombrando presidente de Sala de

la Territorial de Cáceres a don Manuel Fernández. Se nombra juez de Zaragoza a don Pablo de Pablo Matos. De Sevilla a don Julio Felipe Mesanza.

Se nombra magistrado de Madrid a don Marique Mariscal de Gante. De Barcelona a don Francisco Serra Martínez. Nombrando presidente de Sala de la Territorial de Tarragona, a don Salvador Bernabé.

PROVINCIAS

Un teniente coronel se evade de la prisión.--Queda en suspenso el acuerdo de derribar el monumento al Sagrado Corazón de Jesús

Detalles de un intento de atraco

Valencia 20.—Se conocen detalles del intento de atraco de la Sucursal del Banco de Vizcaya de Liria. Los atracadores encerraron al cajero obligándole a permanecer con el motor en marcha para facilitar la fuga. Cuatro de ellos penetraron en el Banco, apoderándose de 2.635 pesetas que había en el mostrador y cuando se dirigía a la salida uno de ellos disparó que les hizo retroceder huyendo precipitadamente. Un guardia que oyó el disparo y se vio huir, disparó también su pistola.

En las inmediaciones del pueblo de Bayona, el chófer notó que el motor funcionaba mal por estarse acabando la esencia. Los atracadores huyeron entonces por la carretera. Guardia civil y de Asalto han salido para dar una batida por el monte.

Se ha confirmado que uno de los atracadores está herido en un hombro.

Ante el anuncio del milln agrario se anuncia para el mismo día, la huelga general

Valladolid 20.—Al recibir el señor Gobernador a los periodistas, les manifestó que ha sido presentado en el Gobierno, un oficio anunciando el paro general, incluso en los servicios públicos, para el día 25 del corriente, por veinticuatro horas.

Según el diario ofical, el paro reconoce como causa la protesta contra el alarde reaccionario y monarquizante que para esa misma fecha proyecta, según es público, el partido de Acción popular. Son palabras textuales del documento.

Fuga del aviador Martín Prat

Sevilla 20.—Se ha fugado el teniente coronel de Aviación señor Martín Prat de las prisiones de la plaza de España, donde con otros se encontraba detenido por los sucesos de agosto.

En los centros oficiales no se han podido obtener noticias de esta fuga, que sin embargo los periodistas han comprobado.

Se cree que el fugado no ha podido salir de Sevilla.

Una explosión en un cuartel

Ceuta 20 (12 m.).—En el cuartel de las Heras, varios ingenieros tenían unas bombas con objeto de hacer maniobras. De repente, explotaron, haciendo a dos soldados y al sargento Pedro García y al celador Juan Bajasas.

Explosión de un artefacto

Barcelona 20 (12 m.).—En la carretera de San Adrián explotó anoche un artefacto que produjo ligeros daños. Los de Asalto dieron una batida sin resultado.

No se derribará el monumento al Corazón de Jesús

Bilbao 20 (12 m.).—El Tribunal de lo Contencioso, formado por el Presidente de la Audiencia y dos magis-

trados, ha examinado el recurso presentado contra el proyecto de derribo del monumento al Corazón de Jesús, que se levanta en esta ciudad en la plaza de Bélgica.

El Tribunal ha fallado dejando en suspenso el citado derribo. La noticia ha causado enorme júbilo.

EXTRANJERO

El asunto del ferrocarril Santander-Mediterráneo en la Cámara de los Comunes

Londres 20.—A una pregunta formulada en la Cámara de los Comunes sobre qué gestiones se habían hecho cerca del Gobierno español sobre el asunto del pago de cantidades que suman alrededor de 1.400.000 libras esterlinas, y que se le adeudan hace más de dos años a la Compañía del Ferrocarril Santander-Mediterráneo por construcciones ferroviarias cuyo costo desembolsó completamente una Compañía Inglesa, la Anglo Spanish Construction Company Limited, y que contestación había dado el Gobierno español, sir John Simon, ministro de Estado, contestó que el 19 de abril el embajador de S. M. Británica en Madrid había entregado al ministro de Estado español una nota en que se hacía ver que la detención del pago de las cantidades que se deben a la Compañía del Santander-Mediterráneo estaba causando gran perjuicio a la Compañía Inglesa, que cortó con los gastos de la construcción de ferrocarril. No se había recibido ninguna respuesta a esta nota, pero el embajador de la Gran Bretaña en Madrid continuaba velando cuidadosamente el asunto y hacía todas las gestiones que le son posibles a favor de los intereses de la Anglo-Spanish Construction Company.

Complot anarquista en Buenos Aires

Buenos Aires 20.—La Policía ha descubierto un complot anarquista y se ha incautado de gran cantidad de sustancias para la fabricación de bombas. También ha encontrado documentos que demuestran la existencia de un complot de gran envergadura.

CONSTRUCCIONES Luis Olasagasti (S. A.) Construcción general - Obras de hormigón armado - Trabajos de albañilería, entretenimientos y reparaciones. OFICINAS: Burgos: Sanz Pastor, 12 San Sebastián: San Marcial, 50 Presupuestos y consultas técnicas gratuitas

BALNEARIO Caldas de Oviedo Agua termal azoada muy radioactiva. Reumatismo, catarros, gripe maturo. Notables resultados en la hipertensión arterial. GRAN HOTEL DEL BALNEARIO Automóvil desde Oviedo. 15 de Junio a 30 de Septiembre Preparación para Oposiciones Bancarias BANCO DE ESPAÑA, BANCO DE BILBAO, BANCO DE VIZCAYA, BANCO URQUIJO, etc., etc. A cargo de LLUIS GASPAR y CERCE, DA, Abogado, ex-empleado bancario-Contador diplomado, ex-jefe de Contabilidad de la Fábrica de Bilbao, LA ARAGONESA, etc., etc. La preparación más eficiente. San Juan, 86, 1.ª Izda. Burgos. GOLPES, CONTUSIONES, DOLORES, REUMA, CURA Embrocación Hércules Sencillamente admirable

TARIFAS Hasta 15 palabras 0'50 pias. Inscrpción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 pias. Boisa provincial de trabajo, GRATIS.

Anuncios económicos

¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciaremos gratis en esta sección

Ventas Pinta usted Jabón Chimbo. Automóviles Peugeot cinco caballos, 2 4 plazas y Whippet, ambos en perfecto estado, vendiendo muy baratos. Informar: Progreso 16. Vendo máquina segadora «Masihari» Razon: Teófilo González, Quintanadueñas. Turbina en venta. De 24 caballos, sistema Francés, tubo aspiraciones. Razon: en Lerma, Guillermo García. Se vende barato, chaflet dos plantas con huerta regable, gallinero y palomar. Razon: Emiliano Domingo, Moneda 4, Zapatería. Vendo o arriendo casa amueblada, con material de comercio, a 80 kms. de Burgos. Razon: esta Administración.

RECIBOS DE PRESTAMOS.—Se venden en la Imprenta de «El Castellano». Vacas holandesas: con gran producción de leche se venden en el Establo del Sr. Moliner. ¿Quiere usted adquirir una buena caja de caudales? Diríjase a Luciano de Urbarrí, Tinte 10, Burgos, quien le facilitará catálogo de la casa «Mathies Gruber.» «Castellana negra». Primer premio. Vendo nuevos para incubar 5 pesetas docena. Pilar Sadornil, Barrio Gilmenos 29. Se vende coche Morris 12 caballos, perfecto estado. Razon: Bar Correo. Chaflet se vende o arrienda. Razon: Almirante Bonifaz 15, tercero izquierda. Recordatorios Primera Comunitón, los más económicos y elegantes, los encontrará en esta imprenta.

Nuevos frescos de granja a 1'65 docena. «Casa Diez». Se venden aves en plena puesta. Razas seleccionadas. Informes: Restaurant Estación, Burgos. Patatas nuevas, 0'40 kilo. «Casa Diez». Ganaderos: Usad Antipest curativo, preventivo de fiebre aftosa, manitas, mal rojo, pestes porcinas. Depositar: F. Martín, Carnicerías 2, Burgos. Folletos gratis. Bonito en escabeche lata de media arroba 16 pesetas. «Casa Diez». Pérdidas Pérdida de una pluma stilográfica con las iniciales V.T. de San Lorenzo a Plaza cubierta. Se gratificará al que la entregue en la pescadería de Avelina.

Arriendos Se traspana antiguo negocio de ultramarinos enclavado en el centro de la capital. Informes: anuncio «Avances», Espolón, 40. De 8 a 7 tarde. Arriendo o traspano local para carbonería o fábrica de gasosas. Diríjase: Bar Miranda, calle Pablo Iglesias (antes Merced). Arriendos segundo piso Vitoria 26; baño, galería, siete habitaciones. Informes: Puebla 35. Véndese coche propio taxis 16 caballos, perfecto estado. Varanantes: Alquiler pisos soleados con pensión o sin. Diríjase: Pensión Comercio, Quintanar de la Sierra. Local planta baja, amplio se precisa. Ofertas a Anuncios AVANCE, Espolón, 40, entresuelo.

Arriendo el ventorro el Parralejo, sito en la carretera de Cardenado. Para tratar: con Gabino Palacios. Mobiliar de la Cuesta. Varios Local en sitio céntrico se necesita, para comercio. Razon: Plaza Mayor, 12 tienda). Colocaciones Cocinera sabiendo bien su obligación se necesita para Laracha. Intil presentarse sin buenas referencias. De 4 a 7. Diego Silo 14, Las Castillas, Sra. de Burmejo. Siervienta se necesita urgentemente, para casa de poca familia, preferible de 30 a 40 años. Informes: «Droguería Evolo», San Lorenzo 42. Ama de cría, soltera, 19 años, fecho 15 días, ofrécose para casa de los padres. Cesáreo Rodríguez en Lermilla.

Se ofrece criado de labranza. Razon: en Cortes, José García. Ambulante de lotería, se necesita Rolojería de Villanueva. Muchacha sabiendo cocina deséase para Madrid con buenos informes. Razon: Cid 26, tercero izquierda de 11 a 12 y de 4 a 6. Ofrécose lavacoches, 25 años práctica, referencias inmejorables para casas particulares y garages, y para entretenimiento de engrase. Llana de afuera 15, cuarto. Oficiales y aprendizas de camisera se necesitan. Santander 4, primero. Se necesitan modistas sabiendo bien el oficio, altos jornales, en Regent.

Se ofrece dependiente de zapatería, muy práctico y con buenos informes, dentro o fuera de la población. Diríjase a: F. Nava, Huélgas 52, triplicado. Burgos. Se necesita señora o señorita, con conocimientos de contabilidad. Hotel Norte y Londres, de 8 a 4. Se necesita cocinera con buenos informes, en La Castellana, Villa Teodora. Ofrécose mecánico se ofrece. Diríjase a la administración de este periódico. Barnizadores, se ofrecen para barnizar a domicilio, toda clase de muebles, a precios muy económicos. Vega 10, primero. Se ofrece niñera. Informes: Almirante Bonifaz 15, habitación número 5.

Se necesitan cuatro señoritas o señoras para trabajar propaganda a domicilio. Asunto fácil. Excelente comisión y si lo merece sueldo. Diríjase personalmente a Plaza de Vega 10, Pensión Riojans. De 9 a 10 de la mañana y de 8 a 4 de la tarde. Chófer mecánico competente, buenos informes, mucha práctica, se ofrece para la capital o fuera. Santa Clara 4, segundo. Maestro. Se necesita para colegio 1.ª enseñanza, Sueldo: 125 pesetas, habitación y comida. Preferido ex-religioso con buenos informes. Razon: Sr. Barbero, Orucero, Burgos. Ofrécose empleado con conocimientos de contabilidad comercial y Banco, dentro o fuera de la capital. Pocas pretensiones. Trabajaría jornada completa o por horas. Informes: Agustín Gil, Santander, núm. 1, Tienda.

PAGINA AGRO-PECUARIA

Temas vitivinícolas Asamblea cerealista en Madrid Los mercados

LA REPOBLACION DEL VINEDO

En las comarcas floxeradas los viticultores se ven perplejos ante los muchos gastos que exige la repoblación del viñedo con pie americano.

Se pagaban antes a los peones, cuatro pesetas de jornal y hacían una labor que excede en un cincuenta por ciento a la que ahora realizan los que cobran siete pesetas.

Los encargados de los injertos exigen salario tan alto, que encarece la viña de tal suerte que haciendo el presupuesto de gastos hasta que la cepa da fruto y viendo el precio que alcanzan las uvas, se necesita valor probado para realizar la empresa.

Agreguemos a estas contrariedades el poco respeto a la propiedad y los peligros de un pedrisco.

Las bajas cotizaciones del vino no permiten fijar a las uvas precios proporcionados a los gastos del año agrícola y los acarreadores que siempre proceden de acuerdo, procuran conjurar los peligros de las cotizaciones bajas del vino, fijando a las uvas precios tan reducidos que levantan reclamos.

Como la uva es fruto que no resiste en la uva en buenas condiciones mucho tiempo, los viticultores que no disponen de bodegas y precisan dinero, transigen con las condiciones que los bodegueros les imponen.

Tengo escritas muchas cuartillas para recomendar a los modestos viticultores que se asocian y funden Bodegas Cooperativas; pero estas propagandas son tiempo perdido.

Los técnicos que se encargan de la dirección de las Cooperativas, adiestran a los socios en cuanto atañe a la repoblación del viñedo.

No es empresa liviana la de los injertos y bien lo prueba el hecho de que en muchos casos los técnicos han sufrido equivocaciones en extremo perjudiciales.

LOS VITICULTORES ARGENTINOS Y LA UVA DE MESA

Los impuestos fiscales que gravan las uvas frescas y las pasas, encarecen de tal modo el producto que dificultan la venta y queda a los cosecheros un sobrante que se traduce en pérdidas muy lamentables.

En una reunión de viticultores, se estudió este grave problema y se convino en que la mejor solución era destinar la uva sobrante a hacer pasas.

Aislados los viticultores y faltos de competencia y dinero para llevar a buen

término la empresa, el acuerdo quedaba, sin eficacia.

Los ingenieros agrónomos que en representación de los centros oficiales asistían al acto, propusieron que se organizara una Cooperativa y que a esta se la facilitaran los recursos indispensables para dar cima a la Empresa. Esta idea fué aprobada por unanimidad.

LA DIFUSION DE LOS GASTOS

El encarecimiento de la mano de obra es absurdo suponer que sólo afecta a quien paga los jornales. Para fijar el precio de la uva y el del vino, se tienen en cuenta todos los gastos y quien sufre éstos es el consumidor.

Los impuestos fiscales van englobados en el precio de los artículos y por la difusión de los gastos, el que los hace efectivos sólo realiza un anticipo del que se reintegra cuando se verifican las ventas.

El público procede con torpeza cuando se hace extraño a las reclamaciones de los viticultores y vinicultores, pues hay tal solidaridad de intereses entre productores y consumidores, que cuanto afecta a los primeros repercute en los segundos. Esto demuestra que la lucha de clases es un absurdo supino.

LA VENTA DE VINO EN LAS COOPERATIVAS

Ha presentado al Instituto Internacional de Estudios Cooperativos Mr. Irlig, un informe muy notable sobre las íntimas relaciones que deben existir entre las diversas modalidades de la Cooperación.

En dicho trabajo se aboga en favor de una leal inteligencia entre las Cooperativas agrícolas y las de consumo. Estas facilitarán a los socios artículos como el vino y el aceite de buena calidad y precio económico, si los adquieren directamente de los productores.

Las Bodegas Cooperativas de Italia, ya ofrecen a este respecto un ejemplo muy recomendable y en España es de esperar que no sean válidos los consejos del sabio Profesor Doctor Irlig.

RIVAS MORENO.

"Recauchutados Badais"
Compra-Venta de neumáticos usados.
Madrado, 9. Madrid.

Se vende papel blanco para envolver

Organizada por la Federación Patronal Agrícola de Madrid ha tenido lugar una importante asamblea, en la que se adoptaron las siguientes conclusiones.

Primera. El problema cerealista requiere un tratamiento como obra de conjunto. No cabe, pues, abordar aisladamente su solución, desconectando el aspecto del trigo del de los demás cereales y granos de pisco.

De poco puede servir alcanzar para el trigo la máxima protección si quedan desamparados sucedáneos suyos, como el maíz, que a su vez es substitutivo de los otros.

Segunda. Tratándose de la primera riqueza española, no se pide para ella el privilegio, sino justicia. Hay un Arancel que rige como un seguro de vida y de beneficio para las restantes producciones españolas; pues que ese Arancel rija para ella constantemente y en toda su plenitud, como ocurre con las demás.

Con alteraciones arancelarias cada diez días (último modelo de la Economía dirigida), no hay manifestación alguna del trabajo y del capital que pueda sobrevivir.

Tercera.—Aun partiendo de esta indispensable base del Arancel—y suponiendo que ésta sea una obra económica armónica de conjunto—, no basta tampoco, y aun se desvirtúa la protección si el comercio interior se halla intervenido mediante tasas, juntas y otras restricciones del libre comercio.

Cuarta. La producción cerealista rechaza, por dañoso, este intervencionismo, pero cuando—como sucede en este caso—hay que atribuirle la mayor parte de culpa en la grave situación presente (importaciones con rebajas o bonificaciones de derechos arancelarios extemporáneas y excesivas; política funesta de abastos, etc.), es deber del Poder público seguir interviniendo pero en opuesto sentido, o sea para remediar en justicia los daños que el mismo provocó.

Quinta. En el orden agronómico hay que tender a restituir al monte y al pastizal los terrenos indebidamente utilizados para el cultivo de cereales, a producir mejor en alternativa leguminosa y plantas forrajeras, que suministran alimento al ganado de labor y de renta; y a intensificar la producción cereal mediante semillas seleccionadas, no sólo en el sentido de su rendimiento, sino en el de su rusticidad y resistencia a las plagas.

Sexta. Siendo notorio el notable aumento que han tenido los costes de producción, mantener indefinidamente como un axioma—que es eje de la actual política de abastos—que no puede sufrir elevación los precios de los naturales derivados del trigo, equivale a tanto como a no querer resolver el problema y a arrumar por completo a millones de españoles producto

res de la primera partida en el inventario de la economía nacional con la lógica y fatal repercusión en la industria, de la que aquéllos son el principal cliente.

Séptima. Constituye uno de los más inmediatos y positivos remedios de la gravísima crisis que se padece y que agudizará la próxima recolección dotar copiosamente de numerario al Crédito Agrícola, para que vierta en el campo los capitales que permitan no tener que mal vender la producción; ne cesidad tanto más apremiante cuanto que la desvalorización de la tierra motivada por leyes y disposiciones y por la inseguridad en que se vive en el campo no permite apenas ofrecera como garantía.

Ahora bien; dicha dotación de numerarios debe darse, no como apunta en sus recientes declaraciones el ministro de Agricultura, que dice será sobre prenda, con desplazamiento y conforme al Reglamento del Crédito Agrícola, sino como algo extraordinario, tanto en su cantidad como en la forma de que llegue al labrador, al cual se le deberá otorgar préstamo sobre el valor total de la prenda, a precio de tasa y sin desplazamiento.

Cabría también dotar suficientemente a los fabricantes de harinas, para que, merced a la protección económica del Crédito Agrícola, tuviesen todos el «stock» de existencias de dos meses que establece el decreto de septiembre y que las compras las hiciesen mediante la demanda a juntas mixtas integradas con verdaderos agricultores.

Octava. Es preciso que se respeten los derechos naturales de libertad de trabajo, derogando la ley de términos municipales; y, a la vez, que las disposiciones y bases de trabajo que dicten los jurados mixtos no sean consecuencia de un criterio unilateral, sino justo; y teniendo en cuenta las posibilidades económicas del labrador y de la producción.

Novena. Ante la carencia de numerario que padece la agricultura, depreciados sus productos, sin valor apenas la propiedad para ofrecera en garantía, se impone reconocer al productor la facultad de cumplir sus compromisos fiscales mediante la entrega de productos a precio en plaza.

Décima. No puede considerarse satisficcha la producción cerealista si no se procede a depurar las responsabilidades en que puedan haber incurrido quienes a través de los últimos años están interviniendo en la política de abastos; y, en su caso, que se exijan y castiguen las contratas con tan grave daño para los intereses de la agricultura y del Tesoro público y de la economía nacional.

Undécima. La revalorización de los productos agrícolas demanda, como primera necesidad, la inmediata dimisión de los ministros de Agricultura y Trabajo.

Burgos 20

MERCADO DE GANADO

Bueyes del país, de 15 a 15 pesetas arroba en vivo.
Carneros, a 1'40 kilo
Terneras, a 1'85.
Ovejas, a 1'50.
Corderas, a 1'45.
Corderos macacos, a 1'85.
Idem lechazos, a 2'25
Cerdos a 25'50 y 24 pesetas arroba en vivo.

MERCADO DE GRANOS

Trigo, a 65 y 64.
Cebada, a 55.
Yeros, a 52.
Avena, a 26.
Entradas cortas en trigo y granos de pienso.

MERCADO DE ABASTOS

Queso duro, a 5'50 y 5'75 ptas. k. lo.
Idem blando, a 1'50 y 1'75.
Huevos, de 1'70 a 1'80 docena.
Pollos, de 8 a 14 par.
Gallinas, de 12 a 16 pesetas par.
Pichones, a 2'75 y 3'00.
Gallos de 5 a 6 uno.
Patata encarnada, a 0'90 y 1'00 arroba.
Id. blanca, a 0'80 y 0'60.

VILLADIEGO

15-V-55
Entrada de todo grano 800 fanegas.
Trigo mocho, a 60 reales.
Idem rojo a 60.
Idem blanquillo, a 60.
Centeno, a 46.
Cebada, de 50 a 55.
Avena, a 18 y 22.
Yeros, a 48.
Lentejas, a 120.
Espiraceta, a 56.
Tifos, a 44.
Garbanzos de 192, 260 a 280.
Alholvas, a 40.
Algarrobas a 50.
Patatas, a 2 reales arroba.
Alubias celemin, a 18, 20 y 22.
Habas, a 64.
Quisantes, a 52 fanega

MERCADO DE GANADO.

Ovejas emparejadas, de 48 a 65 ptas.
Idem machorras, a 55 y 50.
Borregos primales de 52 a 42
Corderos macacos, a 1'55 y 1'50 kilo en vivo.
Idem lechazos, a 1,57 y 2'00.
Lechazos cabritos, de 1'85 a 2'25.
Cabras con cria, de 70 a 85.
Cerdos al destete, de 75 a 100 pesetas uno.

El mercado de hoy, ha estado bastante mas concurrido que los pasados; habiéndose presentado mucho ganado, que se ha vendido en su mayoría pues parece ser que los ganaderos se encuentran más animados, acaso sea debido al haber reaccionado un poco el precio del trigo.
El de cereales bastante concurrido y un poco animado el del trigo; no así el de granos de pienso que sigue encalmado con tendencia a la baja.

VALLADOLID

El mercado de trigo:
Continúa el negocio triguero con oferta regular, demanda corta y situación indecisa. Los tenedores de distintas procedencias solicitan entre 40 y 44,50 pesetas el quintan sin saco y en origen.
En la plaza no se hacen ofertas ni operaciones.

Harinas y salvados:
Cotizan; selectas, a 82 pesetas; extras de 59 a 60; integrales, de 57 a 58; salvados tercerillos, de 72 a 30; cuartos, de 16 a 17; comidillas, a 13; anchos de hoja, a 17, todo por 100 kilos, con saco y sobre vagón.

Cenizas y otros granos:
Solicitan: centeno, de 29 a 32 pesetas; cebada a 22; avena, a 21; algarrobas en Medina del Campo y estaciones inmediatas, a 32; yeros en línea de Ariza, a 29; muelas a 30 todo por quintan mínimo sin envase.
Precios por fanega:
Centeno, de 48,02 a 52,99 reales.
Cebada, a 28,33.
Avena, a 21
Algarrobas, a 55,34.
Yeros a 51,04.
Muelas, a 48.

SALAMANCA

Candela; Cédese a 40,50 a 41 pesetas en zona de Salamanca Alba, de Tormes, Bóveda, Babilla y similares. Hasta aceptación con preferencia Alba de Tormes, a 41 pesetas.

Se ofrece igualmente zona de Peñaranda, Pedroso, Capital y Ceresos a 42,25 y 42.
Monegrol: Las clases buenas tienen igual aceptación quedando apuradas existencias. Se practica a 43,50 pesetas en estas estaciones.
Alaga: Se cede a 42 pesetas con saco Gomecello hallando difícil colocación por absoluto retraimiento de los compradores.

Centro: A 31 pesetas con saco. Hay diferentes ofertas, pero faltan compradores.

Cebada: De la zona Salamanca cédese a 21 pesetas (21 reales). Extremadura, en origen, 19 pesetas con saco. Operaciones casi nulas. La demanda está interesada en tomar algunos totes por 18,50 a 18,75 pesetas sobre Salamanca (24 reales).

Algarrobas: Las ventas son actualmente nulas. Se habla de operaciones para nueva cosecha fijando la demanda el precio de 27 a 28 pesetas (46 a 48 reales).

Majiz: De Córdoba cédese 37 pesetas alif, con saco; Lérida, 35.

ZAMORA

El mercado granero celebrado en la plaza de Santa Olaya, se vio bastante desanimado siendo escasos los productos que se presentaron a la venta.

Se vendió alrededor de los siguientes precios:
Algarrobas, a 54 y 55 reales fanega.

Cebada, a 34 y 35.
Quisantes a 59 y 60.
Centeno, a 49 y 50.

El trigo se ofrecía a 70 reales, sin compradores.

SORIA

Centeno a 46 reales fanega.
Cebada, a 46.
Yeros, a 52.
Lentejas, a 48.
Avena, a 30.
Alubias a 28.
Tifos a 64.
Patatas, a 7 arroba.

DAROCA (Aragón)

Trigos.—A 46 pesetas los cien kilos.

Es tan grande la paralización en esta zona que no se hace ni una sola operación estando los labradores muy desorientados de lo que ocurre con el trigo.

El muestreo de este mercado se nota en la plaza de Daroca y muy especialmente en el comercio.
Patatas.—A 0,25 y 0,40 pesetas la arroba.

A pesar del precio tan bajo de la patata no hay quien la quiera. Eso no se ha conocido por esta comarca.

Vinos.—No se hacen más que muy pocas operaciones por la calidad de vino que este año es de muy pocos grados.

El tiempo muy despejado y sin querer llover, tan necesario como sería en este tiempo.

Información especial para EL CASTELLANO procedente de Barcelona

CEREALES.—Cotizaciones por 100 kilos con saco origen:
Maíz bardo Sevilla, 34,50; Habones bardo Sevilla, 36; Yeros Penafiel, 28; Mueas Palencia, 30,50; Vezas bardo Málaga, 36; Cebada Manchía, 21. Cereales nuevos; se ofrecen vender: Vezas bardo Málaga, 33; Cebada bardo América, 20.

Extremadura.—Parece han habido algunas lluvias mejorando las impresiones de cosecha. Hay vendedores de cebada y avena nueva cosecha pero sin concretarse precios.

CEREALES NUEVOS.—Cotizaciones por cien kilos con saco:
Vezas bardo Málaga a 33,50; Cebada bardo América, a 20.

HARINAS.—Cotización local 63 pesetas puesta fábrica. Está anunciada baja de cinco céntimos en el precio del pan.

Salvados.—Se mantiene el mercado sin actividad ni mejora de precios. Cotizaciones por cien kilos con saco sobre vagón origen.

Harinas bajas para pienso, de 26 a 27; Harinillas (tercerillos) de 21 a 23; Moyuelos finos (cuartos), de 16 a 19; Moyuelos menos finos (fino), de 10 a 11; Hojas pequeñas de 13 a 14; Hojas según clases, de 15 a 17.

LEGADAS.—Maíz: Han llegado 3.000 toneladas de maíz nuevo Argentino que el Gobierno aplica a 38 pesetas con saco sobre muelle Barcelona. Para fines de este mes y primeros días de junio se esperan 9.000 toneladas más.

El corresponsal.

Barcelona 18 mayo, 1933.



SAL FACI cura la BACERA o CARBUNCO

DEL GANADO LANAR, VACUNO, CABRIO Y CABALLAR
Botes para 100 y 50 reses lanaras
Cuidado con Imitaciones
Venta en farmacias
Preserve a su ganado contra esta terrible enfermedad
Dr. FACI - Coso 94 - Farmacia Zaragoza
Solicite un folleto gratuito

IGNACIO PALACIOS
ha recibido las primeras remesas de
SIDRA ASTURIANA SUPERIOR A PRECIO REDUCIDO
Descuento especial por consumo, al final de temporada
BURGOS (Central) G I J Ó N (Sucursal)



NITRATO DE CHILE
EL UNICO NITRATO NATURAL

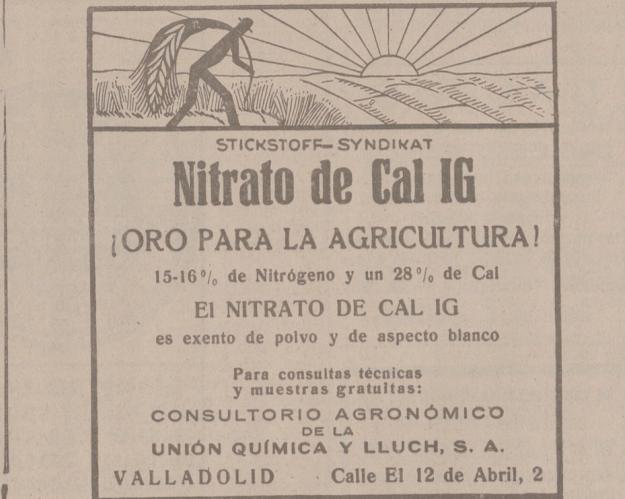
1 SOLO PRODUCTO
2 PRESENTACIONES

CORRIENTE
en sacos de origen de 100 kilos
15-16 por ciento de NITRÓGENO NÍTICO directamente asimilable

GRANULADO
en sacos de origen de 50 kilos
más de 16 por ciento de NITRÓGENO NÍTICO directamente asimilable

Pedir informes, precios, folletos y muestras gratis:
SOCIEDAD COMERCIAL DEL NITRATO DE CHILE
PI Y MARGALL, 16, MADRID
APARTADO 909 - TELFS. 94770-94779

Siempre buenas cosechas con NITRATO DE CHILE



STICKSTOFF-SYNDIKAT
Nitrato de Cal IG
ORO PARA LA AGRICULTURA!

15-16% de Nitrógeno y un 28% de Cal
EL NITRATO DE CAL IG
es exento de polvo y de aspecto blanco

Para consultas técnicas y muestras gratuitas:
CONSULTORIO AGRONÓMICO DE LA UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S. A.
VALLADOLID Calle El 12 de Abril, 2

Leyendo para los demás

LA CEBADA Y EL MAIZ

Recientemente se dictó una orden por el ministerio de Agricultura, en la que se disponía que el Instituto de Investigaciones Agronómicas realizase un estudio técnico, para ver cómo puede substituirse el maíz por la cebada.

El señor A. López Romero, juzga la genial iniciativa ministerial como si a un centro astronómico le ordenasen investigar la causa de que existan el día y la noche.

En efecto: la importancia que tiene para la ganadería el problema de alimentación ha sugerido estudios y experimentaciones en diversos países, merced a los cuales conocen cuantos se dedican a cuestiones ganaderas lo que cuesta producir un kilo de vaca, de cordero, de todo, de leche o de huevos, y la cantidad de cada clase de piensos, aislados o combinados para lograr esos rendimientos; el autor considera este problema como el a b c de la profesión ganadera.

Tres son los procedimientos que pueden emplearse para averiguar qué pienso es más conveniente según el precio y sus cualidades nutritivas; el llamado valor almidón de los equivalentes forrajeros y el de las sustituciones.

Por el primero, y tomando como base en unas tablas especiales el valor almidón de los piensos que interesa comparar y dividiendo el coste de cada pienso por su valor almidón, en la tabla, nos dará el coste de la unidad almidón

en cada producto y así veremos cual resulta más ventajoso.

El segundo se refiere a las equivalencias conocidas entre los piensos, por ejemplo: 1 kilo de cebada, equivale en la alimentación de los animales, a 2,500 de heno de prado, y a 0,900 de maíz.

El tercero se reduce a utilizar los datos de otra tabla en la que señala cantidades equivalentes de los diversos piensos a 100 kilos de maíz.

Termina el autor recordando que todo ganadero está familiarizado con las cifras de piensos para aumentar la unidad de peso en los animales, poniendo, como ejemplo, que en el ganado de cerda para aumentar un kilo, hacen falta 4,500 kilos de maíz, 5,200 cebada, 6,500 salvado, 39 remolacha, etc.

Las consecuencias son lógicas: que está probadísima la fácil sustitución del maíz por otros granos como la cebada; y que a los precios actuales de dichos productos, los ganaderos pueden obtener una gran economía utilizando cebada, con lo cual ayudarán a dar salida a los piensos nacionales tan enormemente encalmados.

Pero hay otra consecuencia clarísima y esencial y es la de ver que la investigación de marra queda reducida a descubrir el Mediterráneo; y esto sí no es confesión de la supina ignorancia de quienes han inspirado tamaña disposición se parece mucho a un nuevo disco para entretener el hambre de los pobres tendedores de piensos.

M. S.



BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS
LOGROÑO
Vinos Finos de Rioja
CLARET - ROYAL CLARET - DIAMANTE
BORGOÑA-CHABLIS
Excelso

Lea V. siempre **EL CASTELLANO**

Barómetro:	Temperaturas:	Dirección del viento:
A las siete de la mañana 692,2	Máxima a la sombra 27,8	A las siete de la mañana NO
A las seis de la tarde 689,0	Mínima a la sombra 9,4	A las seis de la tarde N.
		Pluviómetro:
		Lluvia en milímetros 0'0

El gran mitin agrario en Valladolid

Crece el entusiasmo. Hoy quedan agolpadas las localidades de la Plaza. La Minoría Agraria, importantes caravanas de las provincias

El anuncio del gran Mitin Agrario que en Valladolid organiza Acción Popular para el día 25 del corriente ha sido el acicate ha movido a los pueblos todos de la región para escuchar a los oradores de la Minoría Agraria que en el tomarán parte con Dmas Madariaga, don Antonio Royo Villanova, don José Martínez de Velasco y don José María Gil Robles. El entusiasmo es tan enorme que faltan ocho días y han sido agolpadas las localidades de la Plaza de Toros superando con mucho los cálculos de la Comisión Organizadora.

Las comisiones auxiliares multiplican sus esfuerzos para atender todos los pedidos y que no falte detalle. Casi todos los Hoteles y Hospedajes a requerimientos de la respectiva comisión, han dispuesto medios para satisfacer las necesidades de los concurrentes al mitin.

También los ferrocarriles secundarios de Castilla y Valladolid a Rioseco y Valladolid a Ariza dispondrán trenes especiales para transportar gente al mitin. De Salamanca acudirán autobuses en imponente caravana hasta cinco mil asistentes y Patencia y Burgos darán un gran contingente.

El banquete que a las dos de la tarde tendrá lugar, será como homenaje de gratitud y adhe-

sión a los diputados de la Minoría Agraria, casi todos presentes y para el vino de honor que en obsequio de los Concejales Agrarios se celebrará en los salones de Acción Popular hay inscrito más de mil representantes de los «Burgos poderosos», al decir del señor Azaña; En dicho acto además del Presidente de la Entidad organizadora señor Manueco harán uso de su palabra los señores don Pedro Martín, de Valladolid y don José María Gil Robles, de Salamanca.

La comisión organizadora, ha publicado un manifiesto que se distribuirá por toda la región con tan profusión que puede asegurarse que no quedará pueblo de la región Castellano Leonesa sin que reciban la propaganda del mitin y con datos curiosos podemos adelantar que llevan tiradas entre pasquines manifiestos hojas volantes octavillas y avisos más de millón y medio de ejemplares.

Los periódicos locales «Diario Regional» e «Igualdad» preparan secciones especiales para los días dedicados al gran acto de derechos que en Valladolid se celebrará que desde luego dado el ambiente que reina y el entusiasmo que por doquier se nota han de constituir verdadero acontecimiento reuniéndose quizás el mayor número de los congregados hasta el día en un acto de carácter político dando así la constatación a la pregunta del frontón de Bilbao, «¿Dónde están las derechas?» en Valladolid el día 25 del corriente.

Villadiego

BODA

En la Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario, del inmediato pueblo de Villalbedo tuvo lugar a las nueve de la mañana del día 15, el enlace matrimonial de la agraciada joven María Dolores Terradillos Vicario, hija del acomodado labrador y alcalde del pueblo don Hilario y doña María, con el simpático joven Procopio Pelaez Ramos, de Valdeira de Piñurga, hijo de la conocida propietaria doña Modesta Ramos Redondo.

Apadrinaron a los contrayentes don Amadeo García Torres, hermano político del novio y la señorita Patrocinio Vicario Gutiérrez, de Tapia de Villadiego, prima de la novia, bendiciendo la unión el celoso y digno Presbítero de la Parroquia don Ciriaco Ruiz.

Después de la ceremonia religiosa, los novios e invitados se trasladaron a la casa de la novia, donde se les sirvió un suculento banquete a cargo de la acreditada cocinera Petra Martínez, de Castromora.

Un precioso gramófono hizo las delicias de los convidados y jóvenes del pueblo, divirtiéndose honestamente durante todo el día.

El simpático Amadeo y la bella joven María, hermana del novio, hicieron las delicias de la mesa con sus chistes y buen humor, reanando en todos la más franca satisfacción y alegría.

Los nuevos esposos se proponen visitar varios pueblos y fijar definitivamente su residencia en Valdeira, donde les deseamos una feliz y larga luna de miel.

El corresponsal.

Villadiego 15-V-1933.

Castrojeriz

TOMA DE POSESION.

Ha tomado posesión de su cargo, el juez de primera instancia e Instrucción don Francisco Bermuy Barrio. RELIGIOSAS.

El domingo pasado se han celebrado en esta villa solemnes cultos en honor del Sagrado Corazón de Jesús, con motivo del segundo centenario de la Gran Promesa al V. P. Bernardo de Hoyos.

Durante todo el día estuvo expuesto S. D. M., en la iglesia de Santo Domingo. A las diez y media hubo misa solemne, ocupando la Sagrada Cátedra el párroco don Teodoro Bascos.

Por la tarde, se rezó una estación a Jesús Sacramentado y el santo rosario, terminando con la bendición y reserva.

El templo estuvo muy concurrido.

REVERTA.

Comunican de Valbonilla, barrio de esta localidad que el domingo último llegaron a las manos dos grupos de jóvenes, resultando siete heridos, todos ellos leves. Por este motivo se han practicado varias detenciones. El Juzgado instruye diligencias.

El corresponsal.

Castrojeriz 18-5-33.

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE CLAUDIO ANGUILO

Carretera de Madrid, 5 Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrido particular. Ventas a plazos y al contado

Barón
"LA COCINA"

Entra a conocer a la mejor cocina en

Lámpara y Material Eléctrico
Vicente P. Carales
Manzanilla de Burgo

Disponemos de impresos para petición de enterramiento eclesiástico

Se traspasa

por cesación comercio tejidos, ferretería, confiterías con sección ultramarinos. Venta 1.500 pesetas diarias, pudiendo vender 2.000 diarias. Bien situado, poca renta, vivienda 20 habitaciones, baño. Escribid: Agencia Reyes, Conde Romanones, 10, Madrid.

AVICULTORES

si queréis tener aves de máxima selección de puesta Leghorn blanca, haced vuestros pedidos de polluelos y pollitas de ocho semanas a la GRANJA ITURRALDE de Arande de Duero, con todos sus reproductores de 180 a 291 huevos en puesta anual

Fernández Villa Hermanos

BAÑQUEROS
Español, 58.—Burgos
Compra y venta de valores.—Pago de cupones.
Giro, cambio y descuentos.
Cuentas corrientes e imposiciones de amonzo, abonando intereses del dos y medio al cuatro y medio por ciento según los plazos.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.
Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pta. - Por correo, 2 ptas
FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de

MATIAS LOPEZ
SON LOS MEJORES DEL MUNDO
Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

Casa Munguía

Plaza Mayor 42 y Lain Calvo 9
Sucursal Plaza Mayor, 5
BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños. — Tejidos, Pañería y Sastrería.

Sección de calzado Segarra



Botas clase 1.ª «Segarra», a 19'50, pesetas. Piel de hierro, a 19'50. Piel de hierro piso goma, a 18 ptas.



Zapatos piel de 1.ª, del 58 al 45, a 18 ptas. Zapato charol, a 19'50. LIMPIEZA GRATIS



Impermeables, de 90, 100 y 115 ptas. Guardapolvos de drill forma dulleta, a 18, 20 y 50 ptas.

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las Industrias

Encuadernaciones
PRECIOS MUY ECONOMICOS

HENRIQUE MARTINEZ
Lain-Calvo, 12.—BURGOS

La Vasco-Navarra
Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceros personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique
Progreso, 11, duplicado, 1.ª Izquierda.—Apartado de Correos, 24.

SC " AD ANONIMA AZAMON

ARLABÁN, 7 MADRID

AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLA, 39 VALENCIA

VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS

FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS

EL NITRO-CAL-AMON
NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.

EL SULFATO DE AMONIACO
ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONIACAL POR EXCELENCIA, LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO.

Sucursal en Burgos: Calle de Santander, núm. 3

FABRICA DE BOMBAS

Instalaciones completas de riesgos, abastecimiento de poblaciones, minas, incendios, fábricas, etcétera. Grandes talleres de fundición.

Motores eléctricos DIESEL, GASOLINA, ETC. ENTREGA INMEDIATA

“LUZ Y FUERZA”

VIUDA DE RAMÓN MADURGA
Avenida de Madrid, núms. 193-95.—Teléfono, 40-75.
Apartado, 254.—ZARAGOZA

MONO-XUAL
Contra la impotencia o vejez prematura

HOMBRES DEBILES: Ya no hay que pensar en operaciones cruentas para injertar glándulas de mono. Por vía bucal, y en agua azucarada, puede usted ingerir injertos bio-químicos MONO-XUAL y será otro hombre.

Correspondencia y folleto especial gratis: el apartado 1220 Madrid. De venta: Gayoso, Arana, 2 Centros de Específicos y Farmacias Precio: 20 pesetas (Envíos por correo uno peseta más).

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID
Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuzo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), Oviedo: (La Montoria Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Moré) y Lleboa: (Trufería)

Productos químicos y Abonos minerales
Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa
Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

ORDENAN LOS PEDIDOS A Servicio agronómico

Sociedad General de Industria y Comercio LABORATORIO para el análisis de las tierras
BILBAO: Gran Vía, 1 MADRID: Villanueva, 11 OVIEDO: Mendizábal, 2
Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Folleto de EL CASTELLANO (23)

DIQUESA IRIS

NOVELA ORIGINAL POR

RAFAEL PÉREZ Y PÉREZ

malos instantes; un alma juvenil que pueda darle el tesoro intacto de todos sus amores. Yo ya los di; la muerte se los llevó y enterrados están aún con aquellos que se los llevaron más allá de esta vida... Acaso resuciten. Más tarde, cuando pasen los años... Una intensa congoja me aprieta la garganta. Dentro de mí pecho fluye el manantial de un sollozo. Las lágrimas me caen a raudales, y Quilquí se revuelva en su asiento sin cesar.
—Soy un estúpido. Perdóname, Inés. Yo no quisiera afligirte. Olvíde mis palabras. Yo la querré a usted muy en el silencio de mi corazón, yo no pediré nada, yo seré su amigo «nada más», pero, por Dios, que no pueda yo culparme de haberla hecho llorar...
Enjugo mis lágrimas y alargo mi mano

a Quilquí. Nos la estrechamos mutuamente, con un sincero apretón de amistad... Nieva otra vez. Tía Sinda pide el té y Ciríaca lo trae. Mientras el agua hierve en la tetera, echo una firma en el braserito...
Quilquí está triste, tiene los ojos como cuajados de lágrimas. ¿Por qué se habrá enamorado de mí este muchacho?
Madrid, 24 de diciembre.
Está mañana he recibido la visita de la marquesa de Fontalella.
—Vengo a invitarle para esta noche, Inés.
—¿Con el luto, marquesa?
—No es una fiesta profana. Los invitados (pocos y buenos, y tú entre ellos), asistirás a una comedia familiar a las

siete en punto. Luego, acudirán a la velada los demás invitados. He dispuesto un concierto, ¿cómo te diré, un concierto bíblico pastoril...
Se echó a reír con su risa llena, armoniosa y discreta.
—Quizás diga un disparate, pero yo me entiendo. El concierto será de piano, violín y otros instrumentos de arco. Habrá canto también y tomarán parte artistas celebrados. Pero no han de salir de composiciones alegóricas al acontecimiento que conmemoramos. No faltarán pastorelas y villancicos...
—¿Qué idea más feliz!
—¿Verdad que sí...? Luego, a las doce, la tradicional misa de «Maitines» a toda orquesta en la capilla de mi casa, pero sin bullangas, ni japeos brevísimos. Con el recogimiento y el espíritu de piedad que todo cristiano debe sentir en momentos de solemne recordación, como los que nos esperan. No hay que hacer pretextos para una fiesta mudtana; ni con excusa de celebrar el Nacimiento del Niño Jesús, ofenderle con danzas poco edificantes y conversaciones chanceras... Hay que preparar el corazón para ofrecer a Dios en el instante de su advenimiento lo mejor de nuestro ser.
—Si todos entendieran la religión como tú—murmuró.
—Si todos la sintieran como yo, si quisieran entenderla. La religión es algo que hay que sentir. Las cosas grandes no se

desmenujan, ni se analizan. ¿Cómo podría hacerlo nuestra mezquina inteligencia? Basta con que las sienta nuestro corazón.
Ha hecho una pausa la marquesa de Fontalella, durante la cual sus hermosos ojos castaños han mirado muy lejanamente, atraídos por no se sabe qué ideas o ensueños altísimos. Luego, descendiendo a la tierra con rapidez, ce ha tendido la mano, despidiéndose.
—¿Te espero?... Ya ves que no se trata de diversiones ruidosas, sino de algo íntimo, recogido y espiritualista, en el que el arte y la religión aunados han de proporcionar un agradable entretenimiento a los espíritus refinados, como el tuyo.
—Bueno, Iré.
—Entonces, a las siete menos cuarto te enviaré el «auto». Invita a tu tía, de mi parte. Deseo que te acompañe.
—Tía Sinda es muy modesta y tal vez rehúse. De todos modos, te lo agradeceré mucho.
—Y ponte muy guapa, ¿oyes? Estará allí todo lo mejor, todo lo escogido. Ya sabes que yo en eso hilo muy delgado.
Se ha ido la señora de Fontalella. Toda la tarde estoy nerviosa y fuera de cauce, pensando en la velada de esta noche. Estará allí «todo el mundo», pues aunque ella ha dicho que serán «pocos y buenos», siendo pocos van a ser muy

chos, porque está emparentada con lo mejor de la nobleza y tiene, además, numerosas y selectas amistades. Presento que la Fontalella procede siguiendo respecto a mí un plan preconcebido, porque está invitación a su comida, colándose entre los preferidos, tiene trazas de consagración. Es una reivindicación en regla, seguramente. Presentada de nuevo en su palacio y sentada en su mesa; introducida bajo su patrocinio, puedo considerarme como matriculada en la aristocrática sociedad, de la cual mi suegra trató de eliminarme. ¿Qué pensará de todo esto la duquesa de Montroy? ¿No le guardará rencor a la Fontalella?
A bien que la marquesa es mujer que se ríe de ciertos respetos humanos y se burla de algunos convencionalismos, tonitos. Y en cuanto al cariño de la duquesa, no sé por qué se me antoja que es cosa que la tiene sin cuidado.
Son las seis. Voy a empezar a vestirme. Ahora no tengo doncella que me ayude, ni trajes fastuosos que ponerme, pero con mi sendillo y elegante vestido de crepón de seda, sobriamente adornado con azabaches y piel, creo no desentonaré entre las reunidas. Tengo, sobre todo, el adorno de mi juventud y mi belleza, que no necesitan afeites costosos, ni atavíos complicados para brillar en todo su esplendor. Eso es mío y no pueda quitármelo mi suegra, como ha

pretendido quitarme la posición social. Eso lo distribuye Dios con mano pródiga a los ricos y a los pobres, a los nobles y a los plebeyos.
¡Nochebuena!... ¡Es Nochebuena! ¿Qué me guardará a mí el Divino Niño en esta Nochebuena?
Son las dos de la madrugada. El automóvil de la marquesa de Fontalella acaba de dejarme a la puerta de casa de tía Sinda, que duerme ya beatíficamente. Es muy tarde, pero, a pesar de ello, no quiero acostarme sin consignar brevemente mis impresiones. De todos modos, hoy (porque ya es hoy) no he de madrugar. Tengo Misa y vacaciones. Puedo dormir hasta la una.
Al entrar en casa de la marquesa, un poco encogida debajo de mi sendillo traje de luto, como una gentil Centaurea rediviva, el servidor que me ha acompañado, lanzábame miradas de admiración mal contenida. Hombre al fin, insistentemente, al pasar ante un espejo me he mirado en rápida ojeadas, y yo misma me he maravillado de lo bien que me sienta el negro y de lo bonita que estoy esta noche, entre la emoción y el amor propio satisfecho.
—La excelentísima señora duquesa viuda de Montroy... Ha anunciado el fámulo. A mí me ha parecido que nombraban a otra; tanto tiempo hace que me llamo simplemente Inés Fontalella.